



UNCAP

UNIÓN NACIONAL DE CORREDORES DE ADUANAS DE PANAMÁ

Primer Llamado a Asamblea General Ordinaria

Sede de UNCAP-Clayton

En horario de 05:00 p.m. a 05:30 p.m.

Jueves, 27 de junio de 2024

Agenda Primer Llamado a Asamblea General Ordinaria

Temas a desarrollar:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presupuesto General 2024-2025.
4. Asuntos varios

Se cita el capítulo III, Artículo 8 de los estatutos de UNCAP.

Artículo 8º: Son derecho de los miembros Activos los siguientes:

1. Asistir y tener voz en las reuniones de la Junta Directiva y tener voz en las reuniones de la Asamblea General de la UNCAP. Cada miembro tiene derecho a un voto que deberá ejercer personalmente.
2. Elegir y ser elegido para cargos en la Junta Directiva y ser designado en cargos de trabajo.
3. Presentar proyectos, iniciativas sugerencia ante la Junta Directiva y ante la Asamblea General.

Se cita capítulo IV, Artículo 11 de los Estatutos de UNCAP.

Artículo 11: Si no se obtuviese quórum, los asistentes a la Asamblea General o a la Junta Directiva, según sea el caso, podrán convocar para una nueva Asamblea General en otro día, la cual podrá verificarse siempre y cuando exista el quórum correspondiente. Si tampoco en esta segunda convocatoria hubiese quórum, en el mismo acto se convocará una tercera Asamblea, la cual se verificará válidamente en cualquier tiempo sea cual fuera el número de miembros activos que concurran a ella.

De no existir quórum reglamentario de las dos terceras partes en el Primer Llamado a Asamblea General Ordinaria, se procederá a realizar un Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria.

Saludos,

Licda. Carolina G. Bullen C.
Presidente de UNCAP

Licda. Rosa Samudio
Secretaria General

Dirección: Clayton, Calle Hocker Maritza Alabarca, Edif. UNCAP
Panamá, República de Panamá.

UNCAP_PANAMA UNCAP

Miembros de:



(507) 393-6090
 uncap@uncap.org.pa
 www.uncap.org.pa





UNCAP

UNIÓN NACIONAL DE CORREDORES DE ADUANAS DE PANAMÁ

N°P/SG/01-27-06-2024

ACTA Primer Llamado a Asamblea General Ordinaria Unión Nacional de Corredores de Aduana de Panamá 2024

En la Sede de la UNCAP, Auditorio Alberto Bullen, siendo las 05:00 p.m. del día jueves 27 de junio de 2024, se reunieron los socios de la Unión Nacional de Corredores de Aduana de Panamá, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, convocatoria efectuada por la Licda. Carolina G. Bullen C. Presidenta y la Licda. Rosa Samudio Secretaria General, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Comprobación de quórum**
2. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
3. **Presupuesto General 2024-2025.**
4. **Asuntos Varios.**

Desarrollo:

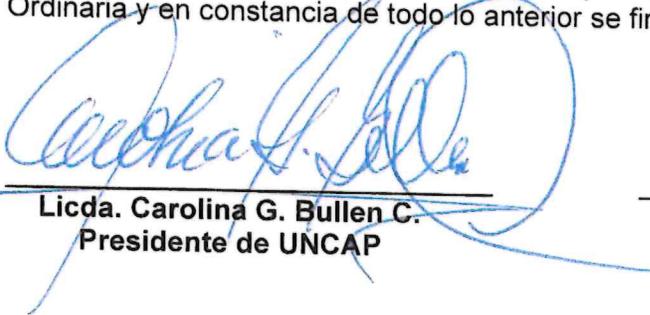
1. La Reunión fue presidida por la Licda. Carolina G. Bullen C. Presidente.
2. La Licda. Rosa Samudio Secretaria General realizó el primer llamado y verificación del quórum.

Una vez hecho el primer llamado, se constata que No existe quórum reglamentario para deliberar y decidir ya que se encuentran presentes **10** Socios (adjunto lista de asistencia).

3. Presidente Licda. Carolina G. Bullen C., cita el capítulo IV, artículo 11 de los Estatutos de UNCAP
Artículo 11: Si no se obtuviese quorum, los asistentes a la Asamblea General o a la Junta Directiva, según sea el caso, podrán convocar para una nueva Asamblea General en otro día, la cual podrá verificarse siempre y cuando exista el quorum correspondiente. Si tampoco en esta segunda convocatoria hubiese quorum, en el mismo acto se convocará una tercera Asamblea, la cual se verifica válidamente en cualquier tiempo sea cual fuera el número de miembros activos que concurran a ella.
4. La Presidenta notifica que el día miércoles 03 de julio de 2024 se llevará a cabo el Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria a las 05:00 p.m. Solicitando a los Socios puntual asistencia.

Siendo las 5:34 p.m. del jueves 27 de junio de 2024 se cierra el Primer Llamado a Asamblea General Ordinaria.

La Secretaria General Licda. Rosa Samudio procede a cerrar el Acta de Asamblea General Ordinaria y en constancia de todo lo anterior se firma por:


Licda. Carolina G. Bullen C.
Presidente de UNCAP


Licda. Rosa Samudio
Secretaria General



Dirección: Clayton, Calle Hocker Maritza Alabarca, Edif. UNCAP
Panamá, República de Panamá.

 UNCAP_PANAMA  UNCAP

Miembros de:



 (507) 393-6090

 uncap@uncap.org.pa

 www.uncap.org.pa



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA

PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
1	GILMA ROSA ORTIZ	96		
2	ELIECER ALVARADO G.	102		
3	DARIO GALVEZ C.	112		
4	ALFREDO SANJUR	127		
5	JORGE E. PIMENTEL	129		
6	MANUEL E. FERNANDEZ	132		
7	EUDILIA E. T. DE HOLDER	133		
8	LUIS V. BEST	134		
9	ALBERTO GARDELLINI C.	147		
10	NEY R. CHIN S.	148		
11	HUGO BEDOYA RIOS	151		
12	EUZKADI SARASQUETA OLLER	153		
13	ISMAEL ZEBALLOS R.	154		
14	EDGARDO DE LA ROSA E.	156		
15	ARTURO ARAUZ	162		
16	JAVIER V. DE GRACIA V.	163		
17	DAISY A. SERRACIN SANCHEZ	165		
18	CARLOS ABDIEL CHONG D.	166		
19	NELSON VILLARREAL M.	167		

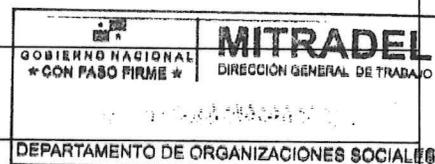


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
20	JACINTO MELENDEZ	168		
21	RAFAEL H. ALIDO	169		
22	MARTHA S. DE LOSILLA	170		
23	AGRIPINA MONTENEGRO	172		
24	ERIC DE LEON V.	174		
25	YAZMIN A DE PUERTA	175		
26	DAMARIS AGUILAR HIU	176		
27	ESPERANZA DE ALVARADO	177		
28	NELVA B. DE DELGADO	178		
29	BLANCA V. DE MORENO	179		
30	VIDAL E. CANO G.	180		
31	RODRIGO GONZALEZ	181		
32	VICTOR J. ARENAS	182		
33	AGUSTIN R. SELHORN C.	183		
34	MIREIRA MONTERO CABALLERO	184		
35	ENELDA BRAVO R.	185		175 JUN 26 9:05A
36	CRISTOBAL DAVIS A.	187		
37	HECTOR H. BONILLA	188		
38	ELISEO ALVAREZ GONZALEZ	189		
39	XIOMARA CANO	190		

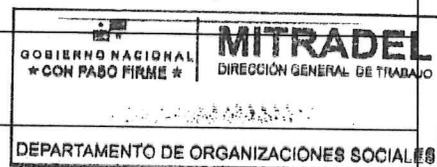


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
40	JAIME R. FERNANDEZ U.	191		
41	YOLANDA DEL C. HERNANDEZ M.	193		
42	OMAR MUÑOZ C.	194		
43	GILBERTO BLANCO Q.	195		
44	MERICE BEATRIZ BARRIOS C.	196		
45	GILBERTO ARAUZ V.	198		
46	ROGELIO CORTES G.	199		
47	ENIA VASQUEZ	201	8-400-419	
48	GASPAR M. GUDIÑO	202		
49	LUCINDA BARRAGAN	203		
50	FULGENCIO RODRIGUEZ S.	206		
51	ANIBAL ESPINOSA A.	208		
52	AMINTA ESPINOSA DE CARLES	209		
53	MONTSERRAT DE ARAUZ	211		
54	ARTURO ORTIZ DE ZEVALLOS	212		
55	CAROLINA G. BULLEN C.	213	8-234-466	
56	NILSON BAYRON MENESES	214		
57	ADILIO T. DE GRACIA H.	215		
58	OLMEDO ALVARADO CERRUD	217		
59	ORLANDO MORENO O.	218		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
60	AMANDA L. DE SAMUDA	219		
61	MARIA L. B. DE LASSO	220		
62	VIDAL DEL MAR MORAN	221		
63	MAYRA SIMPSON	222		
64	YILA M. HARRIS C.	223		
65	FRANKLIN STANZIOLA	224		
66	ROSA A. MORALES	225		
67	JOSE L. RODRIGUEZ	226		
68	CECILIA ALVAREZ C.	227		
69	ALINA FLORES	229		
70	VENANCIO E. SERRANO P.	230		
71	GABRIEL SANCHEZ SANTOS	231		
72	MARIA DORINDA C. DE ROMAN	232		
73	HEIDY A. KAM CH.	233		
74	ROBERTO MORENO O.	234		
75	MARIA DAISY D. DE GUTIERREZ	235		
76	LUIS CARLOS JAEN	236		
77	HUGO E. ARJONA	237		
78	FANNY I. DE LA ROSA E.	239		
79	RAUL E. PINILLO	241		

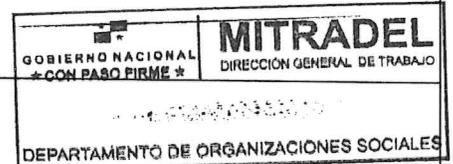


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
80	PERCY Y. GRAJALES R.	244		
81	DALVIS DEL P. O DE AMORES	245		
82	JULIAN CHAU C.	246		
83	RODRIGO AMBULO IGLESIAS	247		
84	GLADYS DE PETERS	250		
85	SHEILA Y. CUESTA M.	252		
86	GUILLERMO DE JESUS MENDEZ	253		
87	MERCEDES BENAVIDES	254		
88	JAIME A. AYALA G.	255		
89	ISMAEL ZEBALLOS BATISTA	256		
90	LUCIA M. ESPINO C.	257		
91	FRANKLIN CORTES G.	258		
92	MIRIAM TEJADA	259		
93	DANIEL E. RODRIGUEZ V.	260		
94	JUAN A. FRAGO	261		
95	ANTONIO LAGIN PALAU	262		
96	JUANA FEMENIAS	263		
97	ZORAIDA BRAVO RIVERA	264		
98	ALVIN ALVARADO PALACIOS	265		
99	ERIDES ALCIBIADES DIAZ	266		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
100	NILSA DOMÍNGUEZ	268		
101	FLOR MARIA DE LEON	269		
102	CESAR CORDERO	270		
103	ANTONIO A. PINZON T.	271		
104	ARQUIMEDES RODRIGUEZ	272		
105	ABEL PEREZ JARAMILLO	273		
106	DONACIANO BATISTA	274		
107	ENOK CEDEÑO S.	279		
108	TEMIS BONILLA JORDAN	280		
109	SUSANA DE RIOS	281		
110	GABRIEL DE SAINT MALO F.	282		
111	ELIZABETH PALACIOS A.	283		
112	EDUARDO N. SMITH F.	284		
113	MARIO E. PATIÑO	285		
114	WILBERTO SANTOS M.	287		
115	RUBEN A. ANGULO D.	288		
116	JAIME R. SEVILLANO A.	291		
117	NESTOR M. CALERO L.	292		
118	DAVID E. ARAUZ	293		
119	DIDIER A. QUINTERO L.	296		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
120	JUAN F. ORILLAC U.	297		
121	AGUSTIN SERRANO	300		
122	ANA A. ALLEYNE V.	301		
123	LOURDES DEL C. CASTANEDA	302		
124	JULIA LUGO RAMOS	303		
125	VERONICA I. CEDEÑO D.	304		
126	YANIXA Y. BALOY	305		
127	EDNA GRIMALDO	307		
128	OBAULIO CASTRO	310		
129	ACELA M. MENDOZA B.	311		
130	LILIBETH DE LEON S.	312		
131	SAYURI E. RIVERA G.	316		
132	ANAYANSI ARAUZ SERRANO	317		
133	MARCOS E. VIDES C.	319		
134	NICOLAS VERGARA M.	323		
135	YABEL VANESSA ALVARADO P.	324		
136	JACQUELINE E. HURTADO P.	325		
137	ANALIDA GARCIA DE P. DE REAL	327	8-230-669	
138	MARISOL G. DE CALLENDER	330		
139	JHOSELYN SANCHEZ DE LA CRUZ	331		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
140	FEDERICO ALBERTO SOLIS	332		
141	ANA B. CHACON DE SIBAUSTE	333		
142	ALEJANDRO C. MORALES M.	335		
143	KATHIA I. GONZALEZ C.	336		
144	YASMINA DEL C. DE H. DE ROJAS	338		
145	MARIA E. CATUY	339		
146	LIZBETH DE LA CRUZ	340		
147	DILSA L. CANO M.	341		
148	MARLENE NIETO	342		
149	YAMILET A. SANCHEZ C.	343		
150	GEREMIAS VALENCIA	344		
151	WALDEMAR R. CORDOBA	346		
152	PRISCILA E. RODRIGUEZ S.	347		
153	JOHANA DUCASA VALENCIA	348		
154	JORGE I. QUIROS	350		175 JUN 26 9:10 AM
155	JOSE A. GARCIA G.	351		
156	LILI A. DUFF R.	352		
157	ABEL PEREZ DE LEON	354		
158	ERNESTO SUAREZ	357		
159	KATIUSKA C. SUAREZ C.	358		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.: 393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
160	BERIZABETH VEGA	359		
161	EDUARDO WILLIAMS R.	360		
162	CENAI DA VASQUEZ	361		
163	BERTA Y. CAICEDO CHACON	363		
164	BLANCA ROSAS	365		
165	NARCISO HERRERA G.	369		
166	ADIS A. RUBATTINO DE ARAUZ	372		
167	LESBIA A. LAO P.	374		
168	ESTHER M. BETHANCOURTH J.	376		
169	LEYSIA I. VIZUETTE S.	378		<i>8392-4057 [Signature]</i>
170	MIGUEL A. VILLARREAL	381		
171	TANIA CH. ENGLEM T.	382		
172	FRANCISCO DOMINGUEZ M.	383		
173	JESÚS SANTAMARÍA A.	384		
174	DESSIREE DEL C. MONTERO S.	386		
175	DAMAYS VISUETTE C.	394		
176	RODOLFO JIMENEZ HUGUES	396		
177	EDWIN B. VELASQUEZ A.	397		
178	ROBERTO E. SANTAMARIA S.	398		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
179	ALBERTO A. ABAD. A.	400		
180	JORGE LUIS MARIN PIMENTEL	404		
181	RICARDO J. APONTE G.	406		
182	ARNULFO CHECA CAÑIZALEZ	407		
183	MARIA E. JARAMILLO M.	408		
184	NEDELKA DALVIS CASTILLO	409		
185	CAROL E. MATTEUS E.	410		
186	CARLOS MANUEL BATISTA COOK	411		
187	CESAR A. FONSECA A.	413		
188	SILKA APOLAYO	414		
189	MARIA L. CAÑO M.	415		
190	EDIANY A. SALAZAR M.	416		
191	TOMAS JOSE ARELLANO H.	417		
192	LUIS ANTONIO ALDEANO	419		
193	MARIA DE LOS A. R. DE CHOY	420		
194	JUAN C. PANDALES	421		25 JUN 26 9:10 AM
195	CECILIA ARROCHA DE SANTANA	423		
196	PABLO A. WORRELL	424		
197	FAVIO O. BALOYES A.	425		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
198	MARIA M. MENDOZA G.	426		
199	EDUARDO GONGORA W.	428		
200	LUIS H. SAENZ M.	429		
201	ENRIQUE A. GUZMAN G.	432		
202	LUIS H. ALIDO A.	433		
203	DEYMARY A. GUTIERREZ D.	436		
204	ISVETLANA GONZALEZ R.	438		
205	MARIBEL HERNANDEZ	442		
206	ELISA QUINTERO	448		
207	JACQUELIN HINDS J.	449		
208	YAVELL I. SUAREZ GARRIDO	451		
209	ALBA R. CASTELLANOS A.	453		
210	MARITHZA D. CASTRO C.	457		
211	CINTHYA Y. MARTIN ANAYA.	462		
212	ERNESTO A. CAMPBLE P.	465		
213	YARITZEL SAMANIEGO	466		
214	ADOLFO SANCHEZ GUERRERO	468		
215	ADOLFO PEREZ BONET	478		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

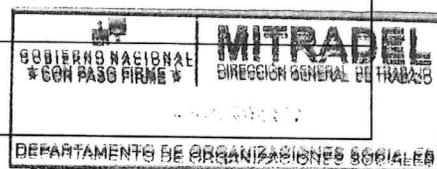
LISTA DE ASISTENCIA

PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
216	MARTINA E. DEL MAR	479		
217	MIGDALIA L. HARRISON G.	482		
218	RAIMUNDO H. NUÑEZ G.	484		
219	SHARON MARTINEZ	485		
220	YARELIS JOHNSON	489		
221	GUSTAVO DOMINGUEZ	490		
222	LUIS GARCIA LINARES	493		
223	GACSELLYZ GONZALEZ	494		
224	STHEFANNY D. RANGEL D.	501		
225	ILKA R. GORDON P.	502		
226	YAMILETH A MARTINEZ	504		
227	HITZEBETH BURUYIDES R.	509		
228	GLADYS Y. CUELLER Q.	510		
229	JOSE M. CALERO L.	511		
230	CRISTINA L. DIAZ M.	513		
231	MAYRA LARGACHA ASPRILLA	514		
232	YANIRÉ M. JOVANÉ R.	517		
233	IRIS H. DE MILLER	519		
234	RUTH N. RANGEL R.	522		

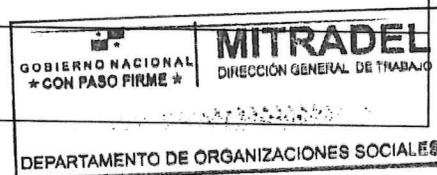


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
235	ENEDINA GARCIA	526		
236	CESAR VASQUEZ R.	528		
237	ROBERTO ENRIQUE ROBLES	530		
238	RAUL A. VALDIVIESO	531		
239	MELISSA T. GUERRA	535		
240	LUIS PINEDA PEREZ	536		
241	ERICK DE LA CRUZ M.	537		
242	LOYDA ESPINOSA DE FELICIANO	539		
243	CARIDAD DIAZ	543	8-815-1449	<i>Caridad Diaz</i>
244	CLARA OSBORNE V.	544		
245	ILKA JIMENEZ M.	546		
246	VIELKA E. MORENO V.	547		
247	KAYRA A. SHEE G.	548		
248	RICAUTER M. MARTINEZ	553		
249	ALEX A. VEGA	556		
250	OLMEDO CORDOBA C.	557		
251	GEIDY G. GONZALEZ V.	560		
252	RITA CORRO VILLALAZ	561		
253	JOE J. ARAUZ Q.	562		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
254	CHANIDA SANCHEZ VALDERRAMA	568		
255	JUAN C. FUENTES B.	569		
256	ROGELIO CORREA M..	570	8-499-136	Rogelio Correa M.
257	ROMELIO ROJAS M.	571		
258	YASIR ORTEGA	572	8-365-724	
259	ISRAEL VALDESPINO CHECA	573	5-14-40	
260	ERNESTO CASTILLO	577		
261	KIBELCY A. CRUZ VEGA	579		
262	ROSA SAMUDIO F.	581	8-305-304	Rosa Samudio F.
263	JULIE Y. HAWKINS	582		
264	BETSY Y. OLMOS LOPEZ	585		
265	JAZIEL ANGUIZOLA	586		
266	DORIS W. MARQUINEZ ARAUZ	588		
267	ESTHEFANIE CARIDAD ARAUZ PINEDA	589		
268	JUAN A. MENDOZA R.	591		
269	JOSE GABRIEL. DE SEDAS	592		
270	ABDIEL E. VILLARREAL B.	596		
271	DENIS M. DOMINGUEZ	598		
272	MARIA ESTER PEREZ PEREZ	601		
273	YENI DEL C. CABALLERO A.	602		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
274	ERICK F. ARIAS M.	609		
275	VICTOR A. GOMEZ E.	611		
276	LINDA BONILLA	613		
277	DINAH A. ARAUZ	614		
278	MITZELA MALDONADO R.	615		
279	VICTORIANO ZUÑIGA M.	617		
280	MARLENIS A. BUSTAMANTE S.	618		
281	MARIA DEL CARMEN. TEJEDOR F.	619		
282	AURA E. QUIJADA	620		
283	ESTEIDA M. PEREZ M.	622		
284	BRIGIDA DEL CARMEN DIAZ	625		
285	YOHANA I. CANO C.	627		
286	ANGELA Y. JORDAN B.	628		
287	ARACELYS I. JARAMILLO M.	629		
288	MAYTE L. GUERRA P.	631		
289	ANGELICA I. YPTCHA VALDES	633		
290	LIZETH GUERRA DE ZAMORA	634		
291	STEVEN GARY ABBOTT TRONCOSO	642		
292	LUCINIO IGLESIAS	647		

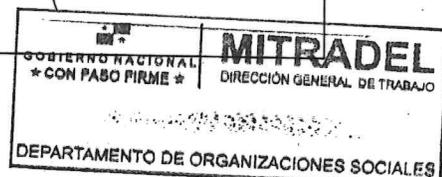


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
293	BERNADA COZZI C.	649		
294	LISSETH J. DE LA TORRE S.	650		
295	MARLON O. MALDONADO M.	651		
296	YONNY DOMINGUEZ	652		
297	MARYORY WRIGHT V.	653		
298	MILENA Y. BETHANCOURT O.	656		
299	ERIC P. LASSO B.	657		
300	GESIMEL J. GOODSSELL DE VALENCIA	662		
301	FLOR GONZALEZ	666		
302	ITZEL DEL C. AEDO DE SAMUDIO	667		
303	RUBEN DARIO ARENAS JAEN	671		
304	DALYS I. NUÑEZ P. de ORTEGA	672		
305	LIRIOLA CONCEPCION	673		
306	DELIA B. JORDAN R.	676		
307	ENOIS E. MONTENEGRO	677		
308	MARLENYS L. JIMÉNEZ	679		
309	MADELENE S. MERCADO R.	683	g. 857-590	
310	MARTHA H. PEDRESCHI T.	693		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA

PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
311	EDUARDO A. ALVEO R.	694		
312	ILEANA ITZEL CHEN P.	695		
313	CAROLINA SERRANO	698		
314	TATIANA I. DUFFIO S.	702		
315	MARIA A. CHOY R.	707		
316	TATIANA H. MARIN	709		
317	NADIA DE LA CADENA MARQUEZ	717		
318	MILAGRO PINTO DE ECHEVERRIA	720		
319	CECILIA DEL C. MELENDEZ DE LEON	726		
320	WILISKA J. MORALES A	727		
321	INDIRA MENACHO DE ALVARADO	729		
322	EMILIO A. VALDÉS DEL CID	734		
323	KATHERINE L. AGUILAR W.	741		
324	DEIVIS E. ARAUZ M.	743		
325	JOEL O. PETERS C.	744		
326	SOCORRO FLORES S.	748		
327	LESBIA DEL C. COVALEDA R.	749		
328	SABILUZ SALDAÑA M.	752		
329	ROLANDO A. OLIVA J.	755		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC

Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP

Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa

Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
330	XIANEILY L. PORTILLO C.	756		
331	IBRAHIM E. DAVIS DE GRACIA	759		
332	CARLOS A. DINOLIS W.	762		
333	VICTOR J. GARCIA C.	764		
334	ANGEL E. SANJUR DE LEON	765		
335	FLORSIBELL ARMAND DE LEÓN	771		
336	MARIPAZ BATISTA P.	775		
337	CHRISTIAN MENDOZA	777		
338	MYRIAM DEL C. GONZALEZ C.	780		
339	JAIME A. GONZÁLEZ DE LA CRUZ	783		
340	JUAN PABLO GARCIA F.	786		
341	ELVIRA MORENO DURÁN	790		
342	REBECA B. HERNANDEZ	791		
343	RODERICK ATENCIO	793		
344	JOSEPH J. CASIANO R.	794		
345	ZANY J. CUEVAS M.	796		
346	ROGER R. CORTEZ B.	798		
347	JOANNE C. CHONG	810		
348	YARABI D. CHONG G.	811		
349	MINELIS J. ESCUDERO M.	813		

25 JUN 26 9:10 AM



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

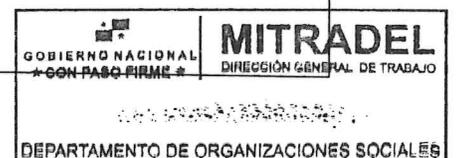
LISTA DE ASISTENCIA

PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
350	MONICA RAMOS RODRIGUEZ	818		
351	ITSY SULEIM MEDINA	819		
352	GIBELLI M. APONTE C	827		
353	LOURDES ARENAS	832		
354	ISABEL S. BATISTA M.	834		
355	JOSÉ A. ROBLES	838		
356	CARLA OBANDO J.	839		
357	ERNESTO QUIJADA DIMAS	841		
358	JOEL MELÉNDEZ	843		
359	AMARAL E. RIVERA M.	844		
360	BELGICA I. CORTES P.	846		
361	ROBERTO A. CORTÉZ A.	848		
362	VIANCA G. FERNÁNDEZ TEJADA DE ZEA	855		
363	STEPHANIE L. MONTERREY DE LA C.	856		
364	GABRIELA PINZON A.	859		
365	JOSÉ CONRADO LEDEZMA MUÑOZ	874		
366	DENISSE E. HO S.	875		25 JUN 26 9:10 AM
367	DARY A. CUELLO R.	876		
368	ESTEFANI Y. DELGADO D.	883		



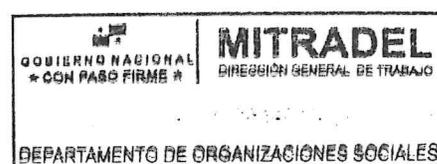
Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
PRIMER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – jueves 27 de junio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cédula	Firma
369	HECTOR J. NUÑEZ A.	914		
370	ISAÍAS NICOLAS DOMINGUEZ VERGARA	924		
371	ARLENNE ALESSANDRA ARÍAS ALVARADO	925		
372	ALBERTO BURGOS MARÍN	926		
373	JUSEFF J. JUSTINIANI LIC.	930		
374	ISAAC J. FERRABONE P.	946		
375	AMILCAR VIDAL DEL MAR Y.	950		
376	CARLOS A. GONZÁLEZ J.	951		
377	ALICIA DEL C. ESPINOSA N.	973		

25 JUN 26 9:10 AM



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



UNCAP

UNIÓN NACIONAL DE CORREDORES DE ADUANAS DE PANAMÁ

Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria

Sede de UNCAP-Clayton

En horario de 05:00 p.m. a 05:30 p.m.

Miércoles, 03 de julio de 2024

Agenda Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria

Temas a desarrollar:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presupuesto General 2024-2025.
4. Asuntos varios

Se cita el capítulo III, Artículo 8 de los estatutos de UNCAP.

Artículo 8°: Son derecho de los miembros Activos los siguientes:

1. Asistir y tener voz en las reuniones de la Junta Directiva y tener voz en las reuniones de la Asamblea General de la UNCAP. Cada miembro tiene derecho a un voto que deberá ejercer personalmente.
2. Elegir y ser elegido para cargos en la Junta Directiva y ser designado en cargos de trabajo.
3. Presentar proyectos, iniciativas sugerencia ante la Junta Directiva y ante la Asamblea General.

Se cita capítulo IV, Artículo 11 de los Estatutos de UNCAP.

Artículo 11: Si no se obtuviese quórum, los asistentes a la Asamblea General o a la Junta Directiva, según sea el caso, podrán convocar para una nueva Asamblea General en otro día, la cual podrá verificarse siempre y cuando exista el quórum correspondiente. Si tampoco en esta segunda convocatoria hubiese quórum, en el mismo acto se convocará una tercera Asamblea, la cual se verificará válidamente en cualquier tiempo sea cual fuera el número de miembros activos que concurran a ella.

Cumpliendo con el artículo N°11 de nuestros estatutos, de no existir quórum reglamentario de las dos terceras partes en el Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria, se procederá a realizar un Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria el mismo día.

Saludos,

Licda. Carolina Gertrudis Bullen Cabrera
Presidente de UNCAP

Licda. Rosa Samudio
Secretaria General

Dirección: Clayton, Calle Hocker Maritza Alabarca, Edif. UNCAP
Panamá, República de Panamá.

UNCAP_PANAMA UNCAP

Miembros de:



(507) 393-6090
uncap@uncap.org.pa
www.uncap.org.pa

25 JUN 26 9:11AM





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

ACTA N°P/02-03-07-2024

ACTA

Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

En horario de 05:20 p.m. a 05:30 p.m.

Sede UNCAP

Miércoles, 03 de julio de 2024

En la Sede de UNCAP siendo las 5:20 p.m. del día miércoles 03 de julio de 2024, se reunieron los socios de la Unión Nacional de Corredores de Aduana de Panamá, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, previa convocatoria efectuada por la Licda. Carolina G. Bullen C. Presidente y Licda. Rosa Samudio Secretaria General.

Temas a desarrollar:

1. Cortesía de sala Presidente Dr. Ricardo Partal Silva
2. Comprobación de quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Presupuesto General periodo 2024-2025
5. Asuntos varios

La reunión fue presidida por la Licda. Carolina G. Bullen C. Presidente, quien da inicio al Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria.

1. Licda. Carolina G. Bullen C. solicita a la Secretaria, Licda. Rosa Samudio, realice la verificación del quórum.
2. La Licda. Rosa Samudio, Secretaria, procede a la verificación del quórum correspondiente.

Una vez hecho el Segundo Llamado, la Secretaria Licda. Rosa Samudio informa a los presentes, que se constata que no existe quórum reglamentario para deliberar y decidir, ya que no se cumple con los artículos 10 y 11 del Estatuto de UNCAP, solo se encuentran presentes 23 Socios (adjunta lista de asistencia).

Se citan artículos del estatuto de UNCAP:

Artículo 10: El quórum para la celebración de Asamblea General estará constituido por las dos terceras partes de los miembros activos a quienes en ningún caso se les permitirá representar a otros

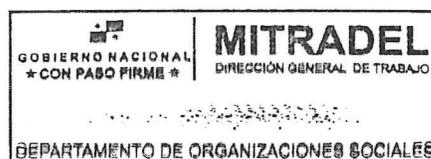
Artículo 11 del Estatuto de UNCAP: *Artículo 11: Si no se obtuviese quórum, los asistentes a la Asamblea General o a la Junta Directiva, según sea el caso, podrán convocar para una nueva Asamblea General en otro día, lo cual podrá verificarse siempre y cuando exista el quórum correspondiente. Si tampoco en esta segunda convocatoria hubiese quórum, en el mismo acto se convocará una tercera Asamblea, la cual se verificará válidamente en cualquier tiempo sea cual fuera el número de miembros activos que concurran a ella.*

Presidente Licda. Carolina G. Bullen C. propone dar inicio después de la sala de cortesía al Dr. Partal Silva, de OMCP (Organización Mundial de Ciudades y Plataformas Logísticas), para realizar el Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria, según Estatuto de UNCAP, que señala en su artículo 11, de no existir quórum reglamentario de las dos terceras partes en el Segundo Llamado a Asamblea General Extraordinaria, se procederá a realizar el Tercer Llamado.

Siendo las 5:30 p.m. del 03 de julio del 2024 se cierra el Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria. La Secretaria Licda. Rosa Samudio procede a cerrar el Acta de Asamblea General Ordinaria y en constancia de todo lo anterior se firma por:

Licda. Carolina G. Bullen C.
Presidente de UNCAP

Licda. Rosa Samudio F.
Secretaria General





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
SEGUNDO LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
1	GILMA ROSA ORTIZ	96		
2	ELIECER ALVARADO G.	102		
3	DARIO GALVEZ C.	112		
4	ALFREDO SANJUR	127		
5	JORGE E. PIMENTEL	129		
6	MANUEL E. FERNANDEZ	132		
7	EUDILIA E. T. DE HOLDER	133		
8	LUIS V. BEST	134		
9	ALBERTO GARDELLINI C.	147		
10	NEY R. CHIN S.	148		
11	HUGO BEDOYA RIOS	151		
12	EUZKADI SARASQUETA OLLER	153		
13	ISMAEL ZEBALLOS R.	154		
14	EDGARDO DE LA ROSA E.	156		
15	ARTURO ARAUZ	162		
16	JAVIER V. DE GRACIA V.	163		
17	DAISY A. SERRACIN SANCHEZ	165		
18	CARLOS ABDIEL CHONG D.	166		
19	NELSON VILLARREAL M.	167		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.: 393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
SEGUNDO LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
20	JACINTO MELENDEZ	168		
21	RAFAEL H. ALIDO	169		
22	MARTHA S. DE LOSILLA	170		
23	AGRIPINA MONTENEGRO	172		
24	ERIC DE LEON V.	174		
25	YAZMIN A DE PUERTA	175		
26	DAMARIS AGUILAR HIU	176		
27	ESPERANZA DE ALVARADO	177		
28	NELVA B. DE DELGADO	178		
29	BLANCA V. DE MORENO	179		
30	VIDAL E. CANO G.	180		
31	RODRIGO GONZALEZ	181		
32	VICTOR J. ARENAS	182		
33	AGUSTIN R. SELHORN C.	183		
34	MIREIRA MONTERO CABALLERO	184		
35	ENELDA BRAVO R.	185		
36	CRISTOBAL DAVIS A.	187		
37	HECTOR H. BONILLA	188		
38	ELISEO ALVAREZ GONZALEZ	189		
39	XIOMARA CANO	190		

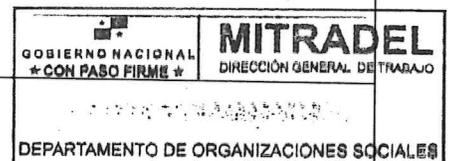


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
SEGUNDO LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
40	JAIME R. FERNANDEZ U.	191		
41	YOLANDA DEL C. HERNANDEZ M.	193		
42	OMAR MUÑOZ C.	194		
43	GILBERTO BLANCO Q.	195		
44	MERICE BEATRIZ BARRIOS C.	196		
45	GILBERTO ARAUZ V.	198		
46	ROGELIO CORTES G.	199		
47	ENIA VASQUEZ	201	8-400-619	
48	GASPAR M. GUDIÑO	202		
49	LUCINDA BARRAGAN	203		
50	FULGENCIO RODRIGUEZ S.	206		
51	ANIBAL ESPINOSA A.	208		
52	AMINTA ESPINOSA DE CARLES	209		
53	MONTSERRAT DE ARAUZ	211		
54	ARTURO ORTIZ DE ZEVALLOS	212		
55	CAROLINA G. BULLEN C.	213	8-234-466	
56	NILSON BAYRON MENESES	214		
57	ADILIO T. DE GRACIA H.	215		17 JUN 26 9 11A
58	OLMEDO ALVARADO CERRUD	217		
59	ORLANDO MORENO O.	218		

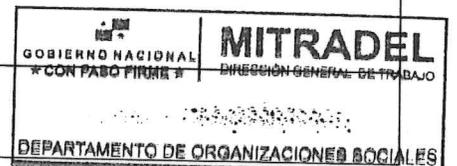


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
SEGUNDO LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
60	AMANDA L. DE SAMUDA	219		
61	MARIA L. B. DE LASSO	220		
62	VIDAL DEL MAR MORAN	221		
63	MAYRA SIMPSON	222		
64	YILA M. HARRIS C.	223		
65	FRANKLIN STANZIOLA	224		
66	ROSA A. MORALES	225		
67	JOSE L. RODRIGUEZ	226		
68	CECILIA ALVAREZ C.	227		
69	ALINA FLORES	229		
70	VENANCIO E. SERRANO P.	230		
71	GABRIEL SANCHEZ SANTOS	231		
72	MARIA DORINDA C. DE ROMAN	232		
73	HEIDY A. KAM CH.	233		
74	ROBERTO MORENO O.	234		
75	MARIA DAISY D. DE GUTIERREZ	235		
76	LUIS CARLOS JAEN	236		
77	HUGO E. ARJONA	237		
78	FANNY I. DE LA ROSA E.	239		
79	RAUL E. PINILLO	241		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDO LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
80	PERCY Y. GRAJALES R.	244		
81	DALVIS DEL P. O DE AMORES	245		
82	JULIAN CHAU C.	246		
83	RODRIGO AMBULO IGLESIAS	247		
84	GLADYS DE PETERS	250		
85	SHEILA Y. CUESTA M.	252		
86	GUILLERMO DE JESUS MENDEZ	253		
87	MERCEDES BENAVIDES	254		
88	JAIME A. AYALA G.	255		
89	ISMAEL ZEBALLOS BATISTA	256		
90	LUCIA M. ESPINO C.	257	7-91-124	<i>Lucia Espino C.</i>
91	FRANKLIN CORTES G.	258		
92	MIRIAM TEJADA	259		
93	DANIEL E. RODRIGUEZ V.	260		
94	JUAN A. FRAGO	261		
95	ANTONIO LAGIN PALAU	262		
96	JUANA FEMENIAS	263		
97	ZORAIDA BRAVO RIVERA	264		
98	ALVIN ALVARADO PALACIOS	265		
99	ERIDES ALCIBIADES DIAZ	266	771-1217	<i>[Signature]</i>

Miembros de: ASAPRA Y CONAAAC

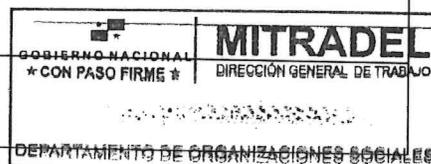
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
SEGUNDO LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
100	NILSA DOMÍNGUEZ	268		
101	FLOR MARIA DE LEON	269		
102	CESAR CORDERO	270		
103	ANTONIO A. PINZON T.	271		
104	ARQUIMEDES RODRIGUEZ	272		
105	ABEL PEREZ JARAMILLO	273		
106	DONACIANO BATISTA	274		
107	ENOK CEDEÑO S.	279		
108	TEMIS BONILLA JORDAN	280		
109	SUSANA DE RIOS	281		
110	GABRIEL DE SAINT MALO F.	282		
111	ELIZABETH PALACIOS A.	283		
112	EDUARDO N. SMITH F.	284		
113	MARIO E. PATIÑO	285		
114	WILBERTO SANTOS M.	287		
115	RUBEN A. ANGULO D.	288		
116	JAIME R. SEVILLANO A.	291		25 JUN 26 9:11 AM
117	NESTOR M. CALERO L.	292		
118	DAVID E. ARAUZ	293		
119	DIDIER A. QUINTERO L.	296		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

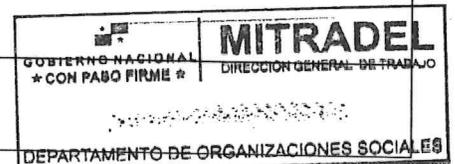
LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDO LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
120	JUAN F. ORILLAC U.	297		
121	AGUSTIN SERRANO	300		
122	ANA A. ALLEYNE V.	301		
123	LOURDES DEL C. CASTANEDA	302		
124	JULIA LUGO RAMOS	303		
125	VERONICA I. CEDEÑO D.	304		
126	YANIXA Y. BALOY	305		
127	EDNA GRIMALDO	307		
128	OBAULIO CASTRO	310		
129	ACELA M. MENDOZA B.	311		
130	LILIBETH DE LEON S.	312		
131	SAYURI E. RIVERA G.	316		
132	ANAYANSI ARAUZ SERRANO	317		
133	MARCOS E. VIDES C.	319		
134	NICOLAS VERGARA M.	323		
135	YABEL VANESSA ALVARADO P.	324		25 JUN 26 9:13 AM
136	JACQUELINE E. HURTADO P.	325		
137	ANALIDA GARCIA DE P. DE REAL	327	8-230-669	
138	MARISOL G. DE CALLENDER	330		
139	JHOSELYN SANCHEZ DE LA CRUZ	331		

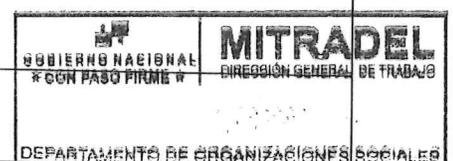


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
SEGUNDO LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
140	FEDERICO ALBERTO SOLIS	332		
141	ANA B. CHACON DE SIBAUSTE	333		
142	ALEJANDRO C. MORALES M.	335		
143	KATHIA I. GONZALEZ C.	336		
144	YASMINA DEL C. DE H. DE ROJAS	338		
145	MARIA E. CATUY	339		
146	LIZBETH DE LA CRUZ	340		
147	DILSA L. CANO M.	341		
148	MARLENE NIETO	342		
149	YAMILET A. SANCHEZ C.	343		
150	GEREMIAS VALENCIA	344		
151	WALDEMAR R. CORDOBA	346		
152	PRISCILA E. RODRIGUEZ S.	347		
153	JOHANA DUCASA VALENCIA	348		
154	JORGE I. QUIROS	350		
155	JOSE A. GARCIA G.	351		
156	LILI A. DUFF R.	352		25 JUN 26 9:11 AM
157	ABEL PEREZ DE LEON	354		
158	ERNESTO SUAREZ	357		
159	KATIUSKA C. SUAREZ C.	358		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
160	BERIZABETH VEGA	359		
161	EDUARDO WILLIAMS R.	360		
162	CENAI DA VASQUEZ	361		
163	BERTA Y. CAICEDO CHACON	363	8-470-767	Berta Y. Caicedo Ch.
164	BLANCA ROSAS	365		
165	NARCISO HERRERA G.	369		
166	ADIS A. RUBATTINO DE ARAUZ	372		
167	LESBIA A. LAO P.	374		
168	ESTHER M. BETHANCOURTH J.	376		
169	LEYSA I. VIZUETTE S.	378	D-392-405	Leysa Vizuetto S.
170	MIGUEL A. VILLARREAL	381		
171	TANIA CH. ENGLEM T.	382		
172	FRANCISCO DOMINGUEZ M.	383		
173	JESÚS SANTAMARÍA A.	384		
174	DESSIREE DEL C. MONTERO S.	386		
175	DAMAYS VISUETTE C.	394		
176	RODOLFO JIMENEZ HUGUES	396		
177	EDWIN B. VELASQUEZ A.	397		
178	ROBERTO E. SANTAMARIA S.	398		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
179	ALBERTO A. ABAD. A.	400	8.243.486	<i>Alberto Abad</i>
180	JORGE LUIS MARIN PIMENTEL	404		
181	RICARDO J. APONTE G.	406		
182	ARNULFO CHECA CAÑIZALEZ	407		
183	MARIA E. JARAMILLO M.	408		
184	NEDELKA DALVIS CASTILLO	409		
185	CAROL E. MATTEUS E.	410		
186	CARLOS MANUEL BATISTA COOK	411		
187	CESAR A. FONSECA A.	413		
188	SILKA APOLAYO	414		
189	MARIA L. CANO M.	415		
190	EDIANY A. SALAZAR M.	416		
191	TOMAS JOSE ARELLANO H.	417		
192	LUIS ANTONIO ALDEANO	419		
193	MARIA DE LOS A. R. DE CHOY	420		
194	JUAN C. PANDALES	421		
195	CECILIA ARROCHA DE SANTANA	423		
196	PABLO A. WORRELL	424		
197	FAVIO O. BALOYES A.	425		

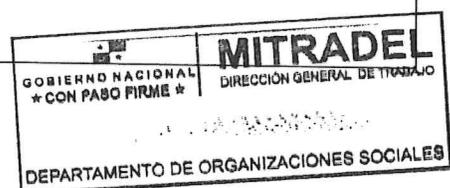


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
198	MARIA M. MENDOZA G.	426		
199	EDUARDO GONGORA W.	428	8-357-739	
200	LUIS H. SAENZ M.	429		
201	ENRIQUE A. GUZMAN G.	432		
202	LUIS H. ALIDO A.	433		
203	DEYMARY A. GUTIERREZ D.	436		
204	ISVETLANA GONZALEZ R.	438		
205	MARIBEL HERNANDEZ	442		
206	ELISA QUINTERO	448		
207	JACQUELIN HINDS J.	449		
208	YAVELL I. SUAREZ GARRIDO	451		
209	ALBA R. CASTELLANOS A.	453		
210	MARITHZA D. CASTRO C.	457		
211	CINTHYA Y. MARTIN ANAYA.	462	3-703-1470	
212	ERNESTO A. CAMPBLE P.	465		
213	YARITZEL SAMANIEGO	466		
214	ADOLFO SANCHEZ GUERRERO	468		25 JUN 26 9:11 AM
215	ADOLFO PEREZ BONET	478		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
216	MARTINA E. DEL MAR	479		
217	MIGDALIA L. HARRISON G.	482		
218	RAIMUNDO H. NUÑEZ G.	484		
219	SHARON MARTINEZ	485		
220	YARELIS JOHNSON	489		
221	GUSTAVO DOMINGUEZ	490		
222	LUIS GARCIA LINARES	493		
223	GACSELLYZ GONZALEZ	494		
224	STHEFANNY D. RANGEL D.	501		
225	ILKA R. GORDON P.	502		
226	YAMILETH A MARTINEZ	504		
227	HITZEBETH BURUYIDES R.	509	8-257 707	<i>Hitzabeth Buruyides R.</i>
228	GLADYS Y. CUELLER Q.	510		
229	JOSE M. CALERO L.	511		
230	CRISTINA L. DIAZ M.	513		
231	MAYRA LARGACHA ASPRILLA	514		
232	YANIRÉ M. JOVANÉ R.	517		
233	IRIS H. DE MILLER	519		
234	RUTH N. RANGEL R.	522		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
235	ENEDINA GARCIA	526		
236	CESAR VASQUEZ R.	528		
237	ROBERTO ENRIQUE ROBLES	530		
238	RAUL A. VALDIVIESO	531		
239	MELISSA T. GUERRA	535	8-503-515	
240	LUIS PINEDA PEREZ	536		
241	ERICK DE LA CRUZ M.	537		
242	LOYDA ESPINOSA DE FELICIANO	539		
243	CARIDAD DIAZ	543	8-815-1444c	
244	CLARA OSBORNE V.	544		
245	ILKA JIMENEZ M.	546		
246	VIELKA E.MORENO V.	547		
247	KAYRA A. SHEE G.	548		
248	RICAUTER M. MARTINEZ	553		
249	ALEX A. VEGA	556		
250	OLMEDO CORDOBA C.	557	4-268-21c	
251	GEIDY G.GONZALEZ V.	560		
252	RITA CORRO VILLALAZ	561		
253	JOE J. ARAUZ Q,	562		



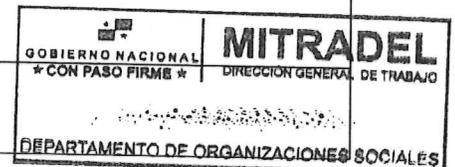
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
254	CHANIDA SANCHEZ VALDERRAMA	568		
255	JUAN C. FUENTES B.	569		
256	ROGELIO CORREA M..	570	8-499-136	Rogelio C. Correa
257	ROMELIO ROJAS M.	571		
258	YASIR ORTEGA	572	8-365-924	
259	ISRAEL VALDESPINO CHECA	573	5-14-40	
260	ERNESTO CASTILLO	577		
261	KIBELCY A. CRUZ VEGA	579		
262	ROSA SAMUDIO F.	581	8-308-304	Rosa Samudio F.
263	JULIE Y. HAWKINS	582		
264	BETSY Y. OLMOS LOPEZ	585		
265	JAZIEL ANGUIZOLA	586		
266	DORIS W. MARQUINEZ ARAUZ	588		
267	ESTHEFANIE CARIDAD ARAUZ PINEDA	589		
268	JUAN A. MENDOZA R.	591		
269	JOSE GABRIEL. DE SEDAS	592		
270	ABDIEL E. VILLARREAL B.	596		
271	DENIS M. DOMINGUEZ	598		
272	MARIA ESTER PEREZ PEREZ	601		
273	YENI DEL C. CABALLERO A.	602		

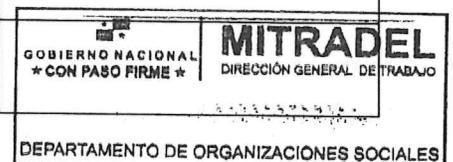


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
274	ERICK F. ARIAS M.	609		
275	VICTOR A. GOMEZ E.	611		
276	LINDA BONILLA	613	8-712-1495	
277	DINAH A. ARAUZ	614		
278	MITZELA MALDONADO R.	615		
279	VICTORIANO ZUÑIGA M.	617		
280	MARLENIS A. BUSTAMANTE S.	618		
281	MARIA DEL CARMEN. TEJEDOR F.	619		
282	AURA E. QUIJADA	620		
283	ESTEIDA M. PEREZ M.	622		
284	BRIGIDA DEL CARMEN DIAZ	625		
285	YOHANA I. CANO C.	627		
286	ANGELA Y. JORDAN B.	628		
287	ARACELYS I. JARAMILLO M.	629		
288	MAYTE L. GUERRA P.	631		
289	ANGELICA I. YPTCHA VALDES	633		
290	LIZETH GUERRA DE ZAMORA	634		25 JUN 26 9:11 AM
291	STEVEN GARY ABBOTT TRONCOSO	642		
292	LUCINIO IGLESIAS	647		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
293	BERNADA COZZI C.	649		
294	LISSETH J. DE LA TORRE S.	650		
295	MARLON O. MALDONADO M.	651		
296	YONNY DOMINGUEZ	652		
297	MARYORY WRIGHT V.	653		
298	MILENA Y. BETHANCOURT O.	656		
299	ERIC P. LASSO B.	657		
300	GESIMEL J. GOODSSELL DE VALENCIA	662		
301	FLOR GONZALEZ	666		
302	ITZEL DEL C. AEDO DE SAMUDIO	667		
303	RUBEN DARIO ARENAS JAEN	671		
304	DALYS I. NUÑEZ P. de ORTEGA	672		
305	LIRIOLA CONCEPCION	673		
306	DELIA B. JORDAN R.	676		
307	ENOIS E. MONTENEGRO	677		
308	MARLENYS L. JIMÉNEZ	679		
309	MADELENE S. MERCADO R.	683	8-857-590	<i>[Handwritten Signature]</i>
310	MARTHA H. PEDRESCHI T.	693		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA

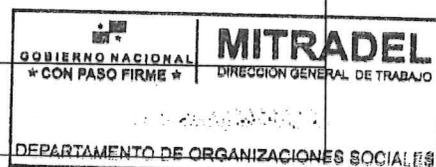
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria

Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
311	EDUARDO A. ALVEO R.	694		
312	ILEANA ITZEL CHEN P.	695		
313	CAROLINA SERRANO	698	<i>Serrano</i>	9-714-238
314	TATIANA I. DUFFIO S.	702		
315	MARIA A. CHOY R.	707		
316	TATIANA H. MARIN	709		
317	NADIA DE LA CADENA MARQUEZ	717		
318	MILAGRO PINTO DE ECHEVERRIA	720		
319	CECILIA DEL C. MELENDEZ DE LEON	726		
320	WILISKA J. MORALES A	727		
321	INDIRA MENACHO DE ALVARADO	729		
322	EMILIO A. VALDÉS DEL CID	734		
323	KATHERINE L. AGUILAR W.	741		
324	DEIVIS E. ARAUZ M.	743		
325	JOEL O. PETERS C.	744		
326	SOCORRO FLORES S.	748		
327	LESBIA DEL C. COVALEDA R.	749		
328	SABILUZ SALDAÑA M.	752		
329	ROLANDO A. OLIVA J.	755		

25 JUN 26 9:11 AM



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA

Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria

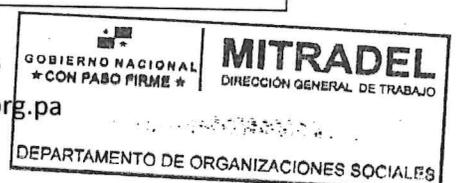
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
330	XIANEILY L. PORTILLO C.	756		
331	IBRAHIM E. DAVIS DE GRACIA	759		
332	CARLOS A. DINOLIS W.	762		
333	VICTOR J. GARCIA C.	764	8-839-573	<i>Victor Garcia</i>
334	ANGEL E. SANJUR DE LEON	765		
335	FLORSIBELL ARMAND DE LEÓN	771		
336	MARIPAZ BATISTA P.	775		
337	CHRISTIAN MENDOZA	777		
338	MYRIAM DEL C. GONZALEZ C.	780		
339	JAIME A. GONZÁLEZ DE LA CRUZ	783		
340	JUAN PABLO GARCIA F.	786		
341	ELVIRA MORENO DURÁN	790		
342	REBECA B. HERNANDEZ	791		
343	RODERICK ATENCIO	793		
344	JOSEPH J. CASIANO R.	794		
345	ZANY J. CUEVAS M.	796		
346	ROGER R. CORTEZ B.	798		
347	JOANNE C. CHONG	810		
348	YARABI D. CHONG G.	811		
349	MINELIS J. ESCUDERO M.	813		

25 JUN 26 9:11 AM

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

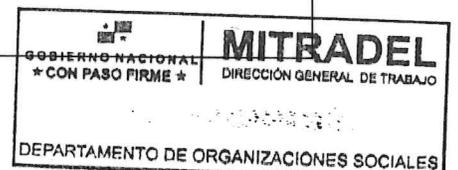
LISTA DE ASISTENCIA

Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria

Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
350	MONICA RAMOS RODRIGUEZ	818		
351	ITSY SULEIM MEDINA	819		
352	GIBELLI M. APONTE C	827		
353	LOURDES ARENAS	832		
354	ISABEL S. BATISTA M.	834		
355	JOSÉ A. ROBLES	838		
356	CARLA OBANDO J.	839		
357	ERNESTO QUIJADA DIMAS	841		
358	JOEL MELÉNDEZ	843		
359	AMARAL E. RIVERA M.	844		
360	BELGICA I. CORTES P.	846		
361	ROBERTO A. CORTÉZ A.	848		
362	VIANCA G. FERNÁNDEZ TEJADA DE ZEA	855		
363	STEPHANIE L. MONTERREY DE LA C.	856		25 JUN 26 9:12 AM
364	GABRIELA PINZON A.	859		
365	JOSÉ CONRADO LEDEZMA MUÑOZ	874		
366	DENISSE E. HO S.	875		
367	DARY A. CUELLO R.	876	Dary C.	N-22-542
368	ESTEFANI Y. DELGADO D.	883		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
369	HECTOR J. NUÑEZ A.	914		
370	ISAÍAS NICOLAS DOMINGUEZ VERGARA	924		
371	ARLENNE ALESSANDRA ARIAS ALVARADO	925		
372	ALBERTO BURGOS MARÍN	926		
373	JUSEFF J. JUSTINIANI LIC.	930		
374	ISAAC J. FERRABONE P.	946		
375	AMILCAR VIDAL DEL MAR Y.	950		
376	CARLOS A. GONZÁLEZ J.	951		
377	ALICIA DEL C. ESPINOSA N.	973		
378	MANUEL A. ROMÁN	450		
379	KAROL ABREGO V.	797		
380	KARINA V. CHAVERRA B.	860		
381	CARMEN C. ARBOLEDA	888		
382	XINAR E. PÉREZ S.	889		
383	EVELIN Z. AVENDAÑO P.	865		25 JUN 26 9:17 AM
384	OLMEDO J. ALVARADO P.	899		
385	ERNESTO G. CERRUD R.	916		
386	ADRIANA Y. BEDOYA A.	929		
387	RAÚL E. PINILLO G.	933		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
388	JORGE L. PINEDA F	937		
389	YANELLYS Y. RODRIGUEZ J.	941		
390	KAREN L. NÚÑEZ CH.	957		
391	IGOR J. MARTÍNEZ P.	958		
392	YAMILETH J. VERGARA A.	974		
393	ELSY DEL C. GUZMAN B. DE ESPINOSA	978		
394	FAVIO D. BALOYES Z.	987		
395	YARISETH MUÑOZ DE HERRERA	997		

25 JUN 26 9:12 AM



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



UNCAP

UNIÓN NACIONAL DE CORREDORES DE ADUANAS DE PANAMÁ

Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria

Sede de UNCAP-Clayton

En horario de 05:30 p.m.

Miércoles, 03 de julio de 2024

Agenda Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria

Temas a desarrollar:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presupuesto General 2024-2025.
4. Asuntos varios

Se cita el capítulo III, Artículo 8 de los estatutos de UNCAP.

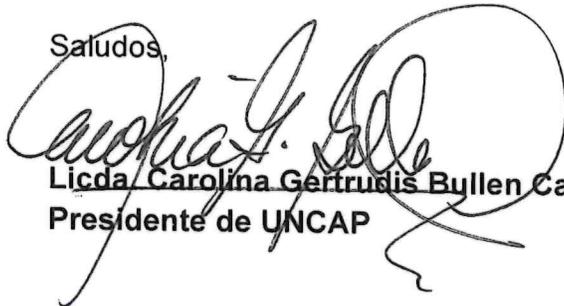
Artículo 8º: Son derecho de los miembros Activos los siguientes:

1. Asistir y tener voz en las reuniones de la Junta Directiva y tener voz en las reuniones de la Asamblea General de la UNCAP. Cada miembro tiene derecho a un voto que deberá ejercer personalmente.
2. Elegir y ser elegido para cargos en la Junta Directiva y ser designado en cargos de trabajo.
3. Presentar proyectos, iniciativas sugerencia ante la Junta Directiva y ante la Asamblea General.

Se cita capítulo IV, Artículo 11 de los Estatutos de UNCAP.

Artículo 11: Si no se obtuviese quórum, los asistentes a la Asamblea General o a la Junta Directiva, según sea el caso, podrán convocar para una nueva Asamblea General en otro día, la cual podrá verificarse siempre y cuando exista el quórum correspondiente. Si tampoco en esta segunda convocatoria hubiese quórum, en el mismo acto se convocará una tercera Asamblea, la cual se verificará válidamente en cualquier tiempo sea cual fuera el número de miembros activos que concurran a ella.

Saludos,


Licda. Carolina Gertrudis Bullen Cabrera
Presidente de UNCAP


Licda. Rosa Samudio
Secretaria General

Dirección: Clayton, Calle Hocker Maritza Alabarca, Edif. UNCAP
Panamá, República de Panamá.

 UNCAP_PANAMA  UNCAP

Miembros de:



 (507) 393-6090
 uncap@uncap.org.pa
 www.uncap.org.pa

25 JUN 26 9:12





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

1. Cortesía de sala Presidente Dr. Ricardo Partal Silva, OMCPL (Organización Mundial de Ciudades y Plataformas Logísticas).

El Dr. Silva manifiesta el objetivo de OMCPL es de analizar el entorno para el desarrollo económico de las ciudades y plataformas logísticas del mundo, revelando el flujo de la logística y las rutas estratégicas en el comercio internacional y los procesos de integración comercial hemisférica y regional, para adoptar posiciones comunes a las acciones que sean necesarias para el beneficio de sus miembros, asegurando el desarrollo y los intereses de éstos, para una integración de corredores de carga con certificación logística justa. Presenta el Observatorio Mundial de Logística Preventiva y promoción de un Certificado de Logística.

Invita al gremio a participar del noveno Foro Mundial de Ciudades y Plataforma Logística que se efectuará del 12 al 14 de septiembre en Chile con el tema: Digitalización y Tecnología Emergentes en la Logística Global.

ACTA N°P/03-03-07-2024

ACTA

Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

En horario de 06:16 p.m.

Sede UNCAP

Miércoles, 03 de julio de 2024

En la Sede de UNCAP siendo las 6:16 p.m. del día miércoles 03 de julio de 2024, se reunieron los socios de la Unión Nacional de Corredores de Aduana de Panamá, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, previa convocatoria efectuada por la Licda. Carolina G. Bullen C. Presidente y Licda. Rosa Samudio.

La reunión fue presidida por la Licda. Carolina G. Bullen C. Presidente, quien da inicio al Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria.

Licda. Carolina G. Bullen C. solicita a la Secretaria, Licda. Rosa Samudio, realice la verificación del quórum del Tercer Llamado.

La Licda. Rosa Samudio, Secretaria, procede a la verificación del quórum correspondiente.

Secretaria Licda. Rosa Samudio informa a los presentes, que se constata que no existe quórum reglamentario para deliberar y decidir, ya que no se cumple con los artículos 10 y 11 del estatuto de UNCAP, solo se encuentran presentes 35 Socios (adjunta lista de asistencia).

Al no existir el quórum reglamentario, Secretario General procede a leer artículos del Estatuto de UNCAP:

Se citan artículos del estatuto de UNCAP:

“Artículo 10: El quórum para la celebración de Asamblea General estará constituido por las dos terceras partes de los miembros activos a quienes en ningún caso se les permitirá representar a otros

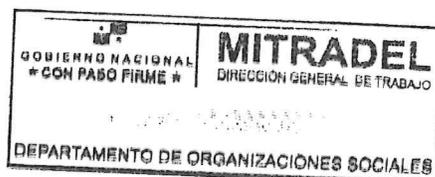
Se cita Capítulo IV, Artículo 11 de los estatutos de UNCAP.

Artículo 11 del Estatuto de UNCAP: **Artículo 11: Si no se obtuviese quórum, los asistentes a la Asamblea General o a la Junta Directiva, según sea el caso, podrán convocar para una nueva Asamblea General en otro día, lo cual podrá verificarse siempre y cuando exista el quórum correspondiente. Si tampoco en esta segunda convocatoria hubiese quórum, en el mismo acto se convocará una tercera Asamblea, la cual se verificará válidamente en cualquier tiempo sea cual fuera el número de miembros activos que concurran a ella.**

Una vez hecha la lectura de los artículos 10 y 11, la Licda. Carolina G. Bullen C. solicita a la Secretaria, Licda. Rosa Samudio leer el artículo 8 de los estatutos de UNCAP y el artículo 13 párrafo 1.

La Secretaria Rosa Samudio procede a citar el capítulo III, Artículo 8 de los estatutos de UNCAP.

Artículo 8°: Son derecho de los miembros activos los siguientes:





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

1. Asistir y tener voz en las reuniones de la Junta Directiva y tener voz en las reuniones de la Asamblea General de la UNCAP. Cada miembro tiene derecho a un voto que deberá ejercer personalmente.
2. Elegir y ser elegido para cargos en la Junta Directiva y ser designado en cargos de trabajo.
3. Presentar proyectos, iniciativas y sugerencias ante la Junta Directiva y ante la Asamblea General.

Artículo 13 párrafo 1) Sólo tendrá derecho a voto los miembros que estén paz y salvo en sus obligaciones o cuotas establecidas.

La Presidente Licda. Carolina Gertrudis Bullen Cabrera, solicita a la secretaria Licda. Rosa Samudio para que proceda a leer el orden del día.

Secretaria Licda. Rosa Samudio procede a leer el orden del día del Tercer Llamado

Temas a desarrollar:

1. Comprobación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Presupuesto General periodo 2024-2025
4. Asuntos varios

Licda. Carolina G. Bullen C. hace el llamado a la sala de votar por el orden del día.

Votación para el orden del día

- 35 votos a favor
- 0 en contra
- 0 abstención

Se aprueba el orden del día por los miembros de la sala con 35 votos.

Temas a desarrollar:

1. Comprobación de quórum

Se encuentran 35 Miembros presentes a paz y salvo.

La Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. explica que la Asamblea Ordinaria es con el fin de presentar para su aprobación el presupuesto para el periodo 2024-2025.

2. Lectura y aprobación del acta anterior 2024-2025

Se procede por parte de la Secretaria General Rosa Samudio a dar lectura del acta anterior de Asamblea General Extraordinaria efectuada el 30 de mayo 2024.

Durante el proceso de lectura del acta anterior, se incorporaron seis socios a la sesión. Una vez finalizada la lectura, se procedió a realizar la votación correspondiente para su aprobación o rechazo.

Votación para la aprobación lectura del acta anterior

- 41 votos a favor
- 0 en contra
- 0 abstención

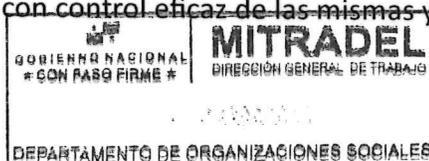
Se aprueba la lectura del acta anterior por los miembros en la sala 41 votos

Licda. Carolina Gertrudis Bullen Cabrera solicita a la Secretaria General Licda. Rosa Samudio, que proceda con la lectura de los lineamientos para Asambleas Generales, los cuales fueron previamente enviados al correo electrónico de los socios.

La Secretaria procede a dar lectura a los diez (10) lineamientos establecidos, en presencia de todos los asistentes.

3. Presupuesto General periodo 2024-2025

Presidente Licda. Carolina G. Bullen C., lee la introducción del presupuesto enviada a los socios por correo en el Segundo Llamado a Asamblea General Ordinaria. Presenta un resumen del enfoque de la gestión y planeación de las actividades futuras, que se llevarán a cabo con control eficaz de las mismas y una adecuada coordinación entre ellas.



25 JUN 26 9:12 AM



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

Esta propuesta prioriza el aumento de partidas asignadas para Seminarios y Capacitaciones Nacionales, Actividades Gremiales, Responsabilidad Social Organizacional (RSO), reparación y mantenimiento de edificios y mejoras. Al mismo tiempo se propone una reducción en los gastos destinados a congresos y eventos Internacionales para el periodo 2024 - 2025.

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. sugiere aprobar por bloques el Presupuesto 2024-2025 de la siguiente manera

- **Bloque de Ingresos**
- **Boque de Gastos Generales**
- **Bloque Gastos Administrativos**

Se procede a votación de la sugerencia realizada por la Licda. Carolina G. Bullen C.

- **41 Votos a favor**
- **0 en contra**
- **0 abstención**

Se aprueba la sugerencia de aprobar por bloques el presupuesto 2024-2025 por los miembros de la sala 41 votos.

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. informa que el área donde está el rancho es servidumbre y se encuentra a nombre del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Presidente Licda. Carolina G. Bullen C. realiza la observación de que la revista UNCAP, no se tomó en consideración para el periodo fiscal 2024-2025, se tomará ese dinero para invertir en otros proyectos.

Bloque de Ingresos

Tesorera Licda. Leyza Vizuetta procede a leer y explicar el bloque de ingresos.

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. pide la palabra y explica con más detalles el renglón de ingreso de cuotas de socios ordinarias ya que se reembolsa B/30.00 a el seguro colectivo. La suma entra a la cuenta del Banco General y se aplica al pago mensual del pago al seguro colectivo.

Lcdo. Jose Robles señala que, si se suma las cuotas de los socios por que no se presenta el ingreso aproximado. Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. señala que se presenta el presupuesto actual

Lcdo. Obaulio Castro pregunta que si el presupuesto es hasta el 30 de mayo y si tiene que ver ese renglón con las cuotas. Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. responde que sí.

Licda. Enia Vásquez señala que los B/.77.360.00 a favor, se le explique.

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. procede a realizar la explicación, indicando que la nota No. 8 del presupuesto: El pago por concepto del Seguro Colectivo que deben hacer los que pertenecen a éste. El pago es de B/. 30.00 mensual por socios. Esto arroja un total de B/. 73,720.00.

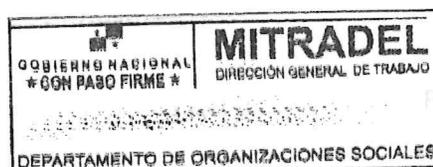
Licda. Clara Osborne, señala que para los que son contables se comprende el renglón 8, pero el que no es contable no. Recomienda que se debe separar el resultado del ingreso de las cuotas con el reembolso al seguro colectivo para mayor comprensión.

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. señala que se tomará en cuenta su recomendación.

Licda. Cenaida Vásquez, señala que se debe poner una nota que explique ese ingreso y reembolso.

Lcdo. Obaulio Castro sugiere que se hagan dos filas que expliquen la venta de souvenirs y él los reembolsos recibidos por los socios que pagan seguro médico colectivo.

25 JUN 26 9:12#





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

Licda. Cecilia Álvarez explica que comprende el renglón de cuotas y reembolso y que la nota 8 lo explica.

Licda. Analida García De Paredes de Real señala que la cantidad de cuentas que se tiene no son necesarias y sugiere que las cuentas se consoliden y poner a plazo fijo las otras para generar más ingresos.

Licdo. Obaulio Castro señala que las cuentas de Progreso se consolidan con la Cuenta de ahorro. Está de acuerdo con la consolidación y que hay varios socios que aún no han realizado sus trámites con progreso. Adiciona que no se debe colocar cuentas en plazo fijo por la situación actual del proyecto SEDA, que se ahorre lo más posible para poder en un futuro enfrentar gastos.

Licdo. Rogelio Correa informa que con el proyecto SEDA no hay inconvenientes con el dinero. Si se traslada el dinero a plazo fijo, se puede pedir préstamo prendario del mismo dinero.

Licda. Alicia Espinosa sugiere que se avance con el presupuesto y que al final se realicen la propuesta y se apruebe o no los plazos fijos

Licdo. Abel Pérez De León señala que en la Asamblea Anterior de presupuesto se aprobó un préstamo para proyecto SEDA

Licdo. Rogelio Correa señala que de la cuenta No.603 genera actual 1%, si se mueve a un plazo fijo se da un 5% producirá más ingresos.

Licdo. Jose Robles pregunta que el préstamo de inversión al proyecto SEDA, está en este presupuesto.

Licda. Carolina G. Bullen C. explica que el proyecto SEDA, en el balance de situación está como un activo y que se le explicará al final del presupuesto.

Licda. Nedelka Castillo señala que se siga con la propuesta aprobada en bloques del presupuesto.

Licda. Clara Osborne manifiesta que la nota se entiende y que se explique con detalles la forma de como se calculó el monto de la nota No. 8

Licda. Analida García De Paredes de Real responde que solicitó un cuadro al contador, el cual presenta en pantalla la explicación del monto y señala que se añadirá al acta.

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. somete a votación el bloque de ingresos

41 a favor

0 en contra

1 se abstiene

Se aprueba el bloque de ingresos del presupuesto 2024-2025 por los miembros de la sala por 41 votos.

Bloque No. 2 de Gastos Generales

Tesorera Licda. Leysa Vizuetta procede a leer y explicar el bloque #2 de ingresos.

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. explica el renglón de Seminarios Internacionales, se disminuyó y se tomará en cuenta a socios para asistir a los seminarios internacionales.

Licdo. Abel Pérez De León, felicita a la Junta Directiva por el presupuesto a Eventos Gremiales, señala que los renglones de Secretaria de Integración Centroamericana (SIECA) y Confederación de Agentes de Aduanas de la Cuenca del Caribe (CONAAACAC), son importante y recomienda que se aumente el monto de B/.2,000.00 a cada uno debido, a que en esas reuniones son necesarias e importantes la participación del gremio para estar anuente de los avances en materia aduanera.



25 JUN 26 9:12 AM



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

Licda. Melissa Guerra apoya la propuesta del Licdo. Abel Pérez y recomienda para cada renglón aumentar a B/5,000.00. utilizando también la participación virtual.

Licdo. Obaulio Castro presenta una anécdota de la necesidad de que estas reuniones de SIECA y CONAAACAC, se tenga cubierto gasto, porque no se sabe en qué momento se tenga que salir con urgencia a reuniones. No necesariamente se tenga que gastar lo que se apruebe.

Presidente Licda. Carolina G. Bullen C. somete a la sala la votación de las propuestas sugeridas por el Licdo. Abel Pérez De León y secundado por la Licda. Melissa Guerra de aumentar los rubros para SIECA y CONAAACAC

Licdo. Abel Pérez De León señala que apoya la propuesta de la Licda. Melisa Guerra, quedando una sola propuesta.

Propuesta: Que se aumente a B/. 5.000.00 en los renglones de SIECA y CONAAACAC

Presidente Licda. Carolina G. Bullen C. pide a la sala proceder con la votación de aumentos a los renglones de SIECA y CONAAACAC.

Votación:

- **39 votos a favor**
- **0 votos en contra**
- **4 votos abstinencia**

Se aprueba aumentar a B/5,000.00 los renglones de SIECA y CONAAACAC por 39 votos

Licdo. Waldemar Córdoba solicita que se explique el monto del renglón de Seminario Anual – Panamá y Chiriquí. Es más caro trasladar la directiva y los expositores a la Provincia de Chiriquí.

Licda. Analida García De Paredes de Real, explica que se realizarán dos seminarios anuales en el periodo 2024 y 2025.

Presidente Licda. Carolina G. Bullen C. señala que los colegas de Chiriquí desean no trasladarse a Panamá y se realice su seminario en su provincia. Para el próximo seminario solo participarán dos a tres directivos.

Licdo. Obaulio Castro señala que es más económico trasladar a los colegas de Chiriquí hacia Panamá. Recomienda que se trasladen a los colegas hacia Panamá independientemente que los colegas de Chiriquí tengan su capítulo.

Licda. Cecilia Álvarez pregunta que si se puede dar la opción de que se le pague su viaje y estadía en Panamá para seminario anual a los colegas de Chiriquí, aparte de que podrán convivir con los colegas de Panamá.

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. está de acuerdo con las opiniones señaladas, pero que se mantenga la partida para el seminario.

Licdo. Jose Robles señala que es buena la unión conveniente de los socios, pero que los socios deberían procurar asistir más a las asambleas, así como asisten a las fiestas. Que el presupuesto es algo importante para que todos los socios estuvieran presentes. Recomiendo que se envíe correo que confirmen la asistencia a las Asambleas.

Presidente Licda. Carolina G. Bullen C. señala que espera que para las próximas Asambleas haya más participación y que nos convirtamos en voceros de cada actividad para que los demás socios participen.

Licdo. Obaulio Castro recomienda que se llame a los socios antes, para que asistan a las asambleas

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. solicita a la sala se proceda a la votación del bloque de gastos generales, con el cambio de los renglones de SIECA y CONAAACAC y de traer a los colegas de Chiriquí hacia Panamá para el seminario anual.



25 JUN 26 6 58 AM



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

Votación:

42 votos a favor

0 voto en contra

1 votos abstinerencia

· Se aprueba el bloque de gastos generales por 42 votos

Bloque Gastos administrativos

Tesorera Licda. Leysa Vizuetta procede a leer y explicar el bloque de gastos administrativos

Licdo. Obaulio Castro señala que si se realizan los capítulos de la Provincia de Colón y Chiriquí se tendrá que aumentar los gastos.

Presidente Licda. Carolina G. Bullen C. solicita la se proceda a la votación del bloque de gastos administrativos

Votación:

42 votos a favor

1 abstención

· Se aprueba el bloque de Gastos Administrativos con 42 votos

4. Asuntos varios:

Licda. Analida García De Paredes de Real presenta la propuesta de consolidar cuentas y meter una a plazo fijo.

Licdo. Obaulio Castro propone que no se meta a plazo fijo todo el dinero ahorrado

Licda. Clara Osborne señala que no le quedó claro el presupuesto aprobado para el proyecto SEDA y que no está de acuerdo que se meta todo el ahorro a plazo fijo. Que sea un 50 por ciento de los ahorros

Licda. Carolina Bullen señala que no se meterá todo a plazo fijo.

Licda. Nedelka Castillo señala que se realice un análisis y separar las cuentas que se irían a plazo fijo y cuales a ahorro.

Licda. Clara Osborne señala que se deje claro cuál sería el monto que se pondría a plazo fijo y cual sería ahorro del ingreso del plazo. Que se diga cuanto se pondrá a plazo fijo.

Licda. Enelda Bravo propone eliminar varias cuentas y colocar una en plazo fijo en un banco que dé más porcentaje de ganancia.

Junta Directiva propone que se traslade una cuenta a la otra, disminuir las cuentas y colocar una en plazo fijo

Licda. Lucia Espino, pregunta cuál sería el monto para colocar a plazo fijo.

Licda. Yaniré Jovane señala que es bueno pasar de cuenta corriente a cuenta de ahorro. Cuál es el monto estimado a trasladar a plazo fijo. Cuantas cuentas quedarán y que se debe invertir el dinero que se tiene actualmente.

Licdo. Abel Pérez De León pregunta cuál es la cuenta donde se mantiene el cobro de la UNCAP, y sugiere que no se toque la cuenta de la venta de los formularios para plazo fijo.

Licdo. Obaulio Castro manifiesta que las cuentas corrientes no se deben tener abultadas y que se consolida en las cuentas de ahorros; que se tome un monto a para plazo fijo.



25 JUN 26 9:12 AM



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

Se presentan dos propuestas del monto a colocar en plazo fijo por el Licdo. Jose Robles y Licda. Enelda Bravo de la siguiente manera:

- **Opción No. 1:** propuesta Licdo. Jose Robles que se sume a los B/.575.000 un monto por B/425.000.00, dando un total de un millón.
- **Opción No. 2:** propuesta de la Licda. Enelda Bravo que se coloque en plazo fijo B/. 500.000.00.

Presidenta Licda. Carolina G. Bullen C. solicita se proceda a la votación del monto a colocar en plazo fijo.

Votación:

- **Opción N°.1 con 9 votos**
- **Opción N°. 2 con 24 votos**
- **Abstención 4 votos**

Se aprueba la opción No. 2 realizada por la Licda. Enelda Bravo colocar en plazo fijo un monto de B/. 500,000.00 con 24 votos

Licdo. Waldemar Córdoba pregunta a cuantos tiempos se va establecer el plazo fijo.
Presidenta señala que se evaluarán los banco para colocar el dinero a plazo fijo

Siendo las 9:10 p.m. del 03 de julio del 2024, Presidente Licda. Carolina G. Bullen C. cierra el Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria.

Secretaria General Licda. Rosa Samudio, procede a cerrar el Acta de Asamblea General Ordinaria y en constancia de todo lo anterior se firma.



Licda. Carolina G. Bullen C.
Presidente de UNCAP



Licda. Rosa Samudio F.
Secretaria General



25 JUN 26 9:12 AM



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
1	GILMA ROSA ORTIZ	96		
2	ELIECER ALVARADO G.	102		
3	DARIO GALVEZ C.	112		
4	ALFREDO SANJUR	127		
5	JORGE E. PIMENTEL	129		
6	MANUEL E. FERNANDEZ	132		
7	EUDILIA E. T. DE HOLDER	133		
8	LUIS V. BEST	134		
9	ALBERTO GARDELLINI C.	147		
10	NEY R. CHIN S.	148		
11	HUGO BEDOYA RIOS	151		
12	EUZKADI SARASQUETA OLLER	153		
13	ISMAEL ZEBALLOS R.	154		
14	EDGARDO DE LA ROSA E.	156		
15	ARTURO ARAUZ	162		
16	JAVIER V. DE GRACIA V.	163		
17	DAISY A. SERRACIN SANCHEZ	165		
18	CARLOS ABDIEL CHONG D.	166		
19	NELSON VILLARREAL M.	167		

25 JUN 26 9:12AM

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
20	JACINTO MELENDEZ	168		
21	RAFAEL H. ALIDO	169		
22	MARTHA S. DE LOSILLA	170		
23	AGRIPINA MONTENEGRO	172		
24	ERIC DE LEON V.	174		
25	YAZMIN A DE PUERTA	175		
26	DAMARIS AGUILAR HIU	176		
27	ESPERANZA DE ALVARADO	177		
28	NELVA B. DE DELGADO	178		
29	BLANCA V. DE MORENO	179	8-360-255	<i>Blanca V. Moreno</i>
30	VIDAL E. CANO G.	180		
31	RODRIGO GONZALEZ	181		
32	VICTOR J. ARENAS	182		
33	AGUSTIN R. SELLHORN C.	183		
34	MIREIRA MONTERO CABALLERO	184		
35	ENELDA BRAVO R.	185	785988	<i>Enelda J. Bravo</i>
36	CRISTOBAL DAVIS A.	187		
37	HECTOR H. BONILLA	188		
38	ELISEO ALVAREZ GONZALEZ	189		
39	XIOMARA CANO	190		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
40	JAIME R. FERNANDEZ U.	191		
41	YOLANDA DEL C. HERNANDEZ M.	193		
42	OMAR MUÑOZ C.	194		
43	GILBERTO BLANCO Q.	195		
44	MERICE BEATRIZ BARRIOS C.	196		
45	GILBERTO ARAUZ V.	198		
46	ROGELIO CORTES G.	199		
47	ENIA VASQUEZ	201	8-400-619	
48	GASPAR M. GUDIÑO	202		
49	LUCINDA BARRAGAN	203		
50	FULGENCIO RODRIGUEZ S.	206		
51	ANIBAL ESPINOSA A.	208		
52	AMINTA ESPINOSA DE CARLES	209		
53	MONTSERRAT DE ARAUZ	211	8-186-378	
54	ARTURO ORTIZ DE ZEVALLOS	212		
55	CAROLINA G. BULLEN C.	213	8-234-466	
56	NILSON BAYRON MENESES	214		
57	ADILIO T. DE GRACIA H.	215		
58	OLMEDO ALVARADO CERRUD	217		
59	ORLANDO MORENO O.	218		

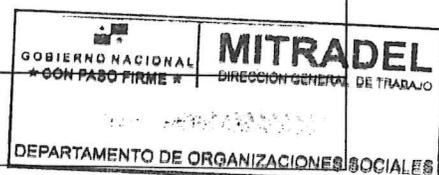
Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
60	AMANDA L. DE SAMUDA	219		
61	MARIA L. B. DE LASSO	220		
62	VIDAL DEL MAR MORAN	221		
63	MAYRA SIMPSON	222		
64	YILA M. HARRIS C.	223		
65	FRANKLIN STANZIOLA	224		
66	ROSA A. MORALES	225		
67	JOSE L. RODRIGUEZ	226		
68	CECILIA ALVAREZ C.	227	U.146-128	
69	ALINA FLORES	229		
70	VENANCIO E. SERRANO P.	230		
71	GABRIEL SANCHEZ SANTOS	231		
72	MARIA DORINDA C. DE ROMAN	232		
73	HEIDY A. KAM CH.	233		
74	ROBERTO MORENO O.	234		
75	MARIA DAISY D. DE GUTIERREZ	235		
76	LUIS CARLOS JAEN	236		
77	HUGO E. ARJONA	237		
78	FANNY I. DE LA ROSA E.	239		
79	RAUL E. PINILLO	241		



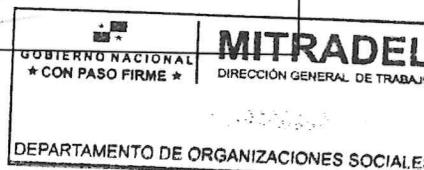
Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
80	PERCY Y. GRAJALES R.	244		
81	DALVIS DEL P. O DE AMORES	245		
82	JULIAN CHAU C.	246		
83	RODRIGO AMBULO IGLESIAS	247		
84	GLADYS DE PETERS	250		
85	SHEILA Y. CUESTA M.	252		
86	GUILLERMO DE JESUS MENDEZ	253		
87	MERCEDES BENAVIDES	254		
88	JAIME A. AYALA G.	255		
89	ISMAEL ZEBALLOS BATISTA	256		
90	LUCIA M. ESPINO C.	257	7-91-124	<i>Lucia Espino C.</i>
91	FRANKLIN CORTES G.	258		
92	MIRIAM TEJADA	259		
93	DANIEL E. RODRIGUEZ V.	260		
94	JUAN A. FRAGO	261		
95	ANTONIO LAGIN PALAU	262		
96	JUANA FEMENIAS	263		
97	ZORAIDA BRAVO RIVERA	264		
98	ALVIN ALVARADO PALACIOS	265		
99	ERIDES ALCIBIADES DIAZ	266	775-1253	<i>[Signature]</i>

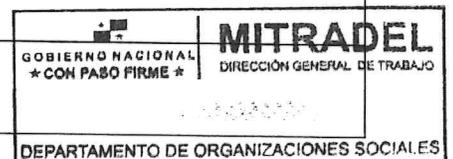
Miembros de: ASAPRA Y CONAAAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
100	NILSA DOMÍNGUEZ	268		
101	FLOR MARIA DE LEON	269		
102	CESAR CORDERO	270		
103	ANTONIO A. PINZON T.	271		
104	ARQUIMEDES RODRIGUEZ	272		
105	ABEL PEREZ JARAMILLO	273		
106	DONACIANO BATISTA	274	9-183-821	
107	ENOK CEDEÑO S.	279		
108	TEMIS BONILLA JORDAN	280		
109	SUSANA DE RIOS	281	8-204-2440	
110	GABRIEL DE SAINT MALO F.	282		
111	ELIZABETH PALACIOS A.	283		
112	EDUARDO N. SMITH F.	284		
113	MARIO E. PATIÑO	285		
114	WILBERTO SANTOS M.	287		
115	RUBEN A. ANGULO D.	288		
116	JAIME R. SEVILLANO A.	291		
117	NESTOR M. CALERO L.	292		
118	DAVID E. ARAUZ	293		
119	DIDIER A. QUINTERO L.	296		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA

Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria

Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
120	JUAN F. ORILLAC U.	297		
121	AGUSTIN SERRANO	300		
122	ANA A. ALLEYNE V.	301		
123	LOURDES DEL C. CASTANEDA	302		
124	JULIA LUGO RAMOS	303		
125	VERONICA I. CEDEÑO D.	304		
126	YANIXA Y. BALOY	305	8-383-265	
127	EDNA GRIMALDO	307		
128	OBAULIO CASTRO	310	8-285-592	
129	ACELA M. MENDOZA B.	311	8419-430 Acela Mendoza	
130	LILIBETH DE LEON S.	312		
131	SAYURI E. RIVERA G.	316		
132	ANAYANSI ARAUZ SERRANO	317		
133	MARCOS E. VIDES C.	319		
134	NICOLAS VERGARA M.	323		
135	YABEL VANESSA ALVARADO P.	324		
136	JACQUELINE E. HURTADO P.	325		25 JUN 2024 9:15 AM
137	ANALIDA GARCIA DE P. DE REAL	327	8-230-669	
138	MARISOL G. DE CALLENDER	330		
139	JHOSELYN SANCHEZ DE LA CRUZ	331		



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
140	FEDERICO ALBERTO SOLIS	332		
141	ANA B. CHACON DE SIBAUSTE	333		
142	ALEJANDRO C. MORALES M.	335		
143	KATHIA I. GONZALEZ C.	336		
144	YASMINA DEL C. DE H. DE ROJAS	338		
145	MARIA E. CATUY	339		
146	LIZBETH DE LA CRUZ	340		
147	DILSA L. CANO M.	341		
148	MARLENE NIETO	342		
149	YAMILET A. SANCHEZ C.	343		
150	GEREMIAS VALENCIA	344		
151	WALDEMAR R. CORDOBA	346	4-272-194	
152	PRISCILA E. RODRIGUEZ S.	347		
153	JOHANA DUCASA VALENCIA	348		
154	JORGE I. QUIROS	350		
155	JOSE A. GARCIA G.	351		
156	LILI A. DUFF R.	352		
157	ABEL PEREZ DE LEON	354	8-762-1162	
158	ERNESTO SUAREZ	357		
159	KATIUSKA C. SUAREZ C.	358		

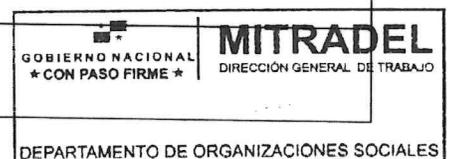


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
160	BERIZABETH VEGA	359		
161	EDUARDO WILLIAMS R.	360		
162	CENAIDA VASQUEZ	361	6-10522609	<i>Cenaida Vasquez</i>
163	BERTA Y. CAICEDO CHACON	363	8-470-767	<i>Berta y Caicedo Ch</i>
164	BLANCA ROSAS	365		
165	NARCISO HERRERA G.	369		
166	ADIS A. RUBATTINO DE ARAUZ	372		
167	LESBIA A. LAO P.	374		
168	ESTHER M. BETHANCOURTH J.	376		
169	LEYSA I. VIZUETTE S.	378	B-392-405	<i>Leysa Vizuetta S.</i>
170	MIGUEL A. VILLARREAL	381		
171	TANIA CH. ENGLEM T.	382		
172	FRANCISCO DOMINGUEZ M.	383		
173	JESÚS SANTAMARÍA A.	384		
174	DESSIREE DEL C. MONTERO S.	386		
175	DAMAYS VISUETTE C.	394	8-349-159	<i>Damays Vizuetta C.</i>
176	RODOLFO JIMENEZ HUGUES	396		
177	EDWIN B. VELASQUEZ A.	397		
178	ROBERTO E. SANTAMARIA S.	398		



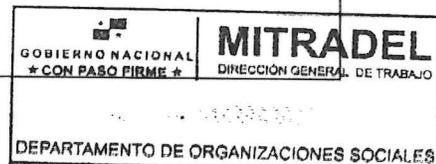
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
179	ALBERTO A. ABAD. A.	400	8-243-486	<i>[Firma]</i>
180	JORGE LUIS MARIN PIMENTEL	404		
181	RICARDO J. APONTE G.	406		
182	ARNULFO CHECA CAÑIZALEZ	407		
183	MARIA E. JARAMILLO M.	408		
184	NEDELKA DALVIS CASTILLO	409	8-399-611	<i>[Firma]</i>
185	CAROL E. MATTEUS E.	410		
186	CARLOS MANUEL BATISTA COOK	411		
187	CESAR A. FONSECA A.	413		
188	SILKA APOLAYO	414		
189	MARIA L. CANO M.	415		
190	EDIANY A. SALAZAR M.	416		
191	TOMAS JOSE ARELLANO H.	417		
192	LUIS ANTONIO ALDEANO	419		
193	MARIA DE LOS A. R. DE CHOY	420		25 JUN 26 9:13 AM
194	JUAN C. PANDALES	421		
195	CECILIA ARROCHA DE SANTANA	423		
196	PABLO A. WORRELL	424		
197	FAVIO O. BALOYES A.	425		

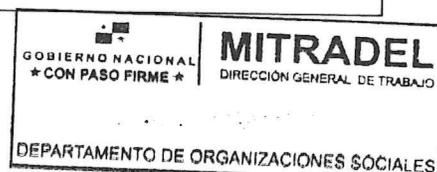


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
198	MARIA M. MENDOZA G.	426		
199	EDUARDO GONGORA W.	428	8-359-739	
200	LUIS H. SAENZ M.	429		
201	ENRIQUE A. GUZMAN G.	432		
202	LUIS H. ALIDO A.	433		
203	DEYMARY A. GUTIERREZ D.	436		
204	ISVETLANA GONZALEZ R.	438		
205	MARIBEL HERNANDEZ	442		
206	ELISA QUINTERO	448		
207	JACQUELIN HINDS J.	449		
208	YAVELL I. SUAREZ GARRIDO	451		
209	ALBA R. CASTELLANOS A.	453		
210	MARITHZA D. CASTRO C.	457		
211	CINTHYA Y. MARTIN ANAYA.	462	3-703-1470	
212	ERNESTO A. CAMPBLE P.	465		
213	YARITZEL SAMANIEGO	466		
214	ADOLFO SANCHEZ GUERRERO	468		25 JUN 26 9:13 AM
215	ADOLFO PEREZ BONET	478		

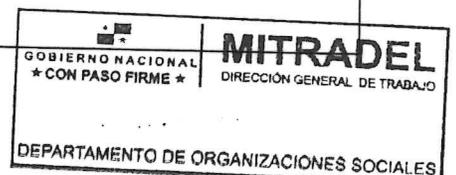


Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
216	MARTINA E. DEL MAR	479		
217	MIGDALIA L. HARRISON G.	482		
218	RAIMUNDO H. NUÑEZ G.	484		
219	SHARON MARTINEZ	485		
220	YARELIS JOHNSON	489		
221	GUSTAVO DOMINGUEZ	490		
222	LUIS GARCIA LINARES	493		
223	GACSELLYZ GONZALEZ	494		
224	STHEFANNY D. RANGEL D.	501		
225	ILKA R. GORDON P.	502		
226	YAMILETH A MARTINEZ	504		
227	HITZEBETH BURUYIDES R.	509	8-257707	<i>Hitzebeth Buruyides R.</i>
228	GLADYS Y. CUELLER Q.	510		
229	JOSE M. CALERO L.	511		
230	CRISTINA L. DIAZ M.	513		
231	MAYRA LARGACHA ASPRILLA	514		
232	YANIRÉ M. JOVANÉ R.	517	8-714-379	<i>Yaniré M. Jované R.</i>
233	IRIS H. DE MILLER	519		
234	RUTH N. RANGEL R.	522		



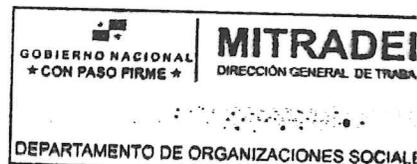
Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
235	ENEDINA GARCIA	526		
236	CESAR VASQUEZ R.	528		
237	ROBERTO ENRIQUE ROBLES	530		
238	RAUL A. VALDIVIESO	531		
239	MELISSA T. GUERRA	535	8-503-515	
240	LUIS PINEDA PEREZ	536		
241	ERICK DE LA CRUZ M.	537		
242	LOYDA ESPINOSA DE FELICIANO	539		
243	CARIDAD DIAZ	543	8-815-1444	
244	CLARA OSBORNE V.	544	8-782-2013	
245	ILKA JIMENEZ M.	546		
246	VIELKA E.MORENO V.	547		
247	KAYRA A. SHEE G.	548		
248	RICAUTER M. MARTINEZ	553		
249	ALEX A. VEGA	556		
250	OLMEDO CORDOBA C.	557	4-268-212	
251	GEIDY G.GONZALEZ V.	560	8-245-120	
252	RITA CORRO VILLALAZ	561		
253	JOE J. ARAUZ Q,	562		

Miembros de: ASAPRA Y CONAAAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
254	CHANIDA SANCHEZ VALDERRAMA	568		
255	JUAN C. FUENTES B.	569		
256	ROGELIO CORREA M..	570	8-499-136	Rogel. C. C.
257	ROMELIO ROJAS M.	571		
258	YASIR ORTEGA	572	8-765-424	
259	ISRAEL VALDESPINO CHECA	573	5-14-40	
260	ERNESTO CASTILLO	577		
261	KIBELCY A. CRUZ VEGA	579		
262	ROSA SAMUDIO F.	581	8-205-300	Rosa Samudio F.
263	JULIE Y. HAWKINS	582		
264	BETSY Y. OLMOS LOPEZ	585		
265	JAZIEL ANGUIZOLA	586		
266	DORIS W. MARQUINEZ ARAUZ	588		
267	ESTHEFANIE CARIDAD ARAUZ PINEDA	589		
268	JUAN A. MENDOZA R.	591		
269	JOSE GABRIEL. DE SEDAS	592		
270	ABDIEL E. VILLARREAL B.	596		25 JUN 26 9:13 AM
271	DENIS M. DOMINGUEZ	598		
272	MARIA ESTER PEREZ PEREZ	601		
273	YENI DEL C. CABALLERO A.	602		

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.

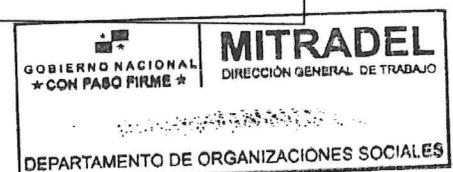




Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
274	ERICK F. ARIAS M.	609		
275	VICTOR A. GOMEZ E.	611		
276	LINDA BONILLA	613	8-712-1495	
277	DINAH A. ARAUZ	614		
278	MITZELA MALDONADO R.	615		
279	VICTORIANO ZUÑIGA M.	617		
280	MARLENIS A. BUSTAMANTE S.	618		
281	MARIA DEL CARMEN. TEJEDOR F.	619		
282	AURA E. QUIJADA	620		
283	ESTEIDA M. PEREZ M.	622		
284	BRIGIDA DEL CARMEN DIAZ	625		
285	YOHANA I. CANO C.	627		
286	ANGELA Y. JORDAN B.	628		
287	ARACELYS I. JARAMILLO M.	629		
288	MAYTE L. GUERRA P.	631		
289	ANGELICA I. YPTCHA VALDES	633		
290	LIZETH GUERRA DE ZAMORA	634		25 JUN 26 9:13#
291	STEVEN GARY ABBOTT TRONCOSO	642		
292	LUCINIO IGLESIAS	647		

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
293	BERNADA COZZI C.	649		
294	LISSETH J. DE LA TORRE S.	650		
295	MARLON O. MALDONADO M.	651		
296	YONNY DOMINGUEZ	652		
297	MARYORY WRIGHT V.	653		
298	MILENA Y. BETHANCOURT O.	656		
299	ERIC P. LASSO B.	657		
300	GESIMEL J. GOODSSELL DE VALENCIA	662		
301	FLOR GONZALEZ	666		
302	ITZEL DEL C. AEDO DE SAMUDIO	667		
303	RUBEN DARIO ARENAS JAEN	671		
304	DALYS I. NUÑEZ P. de ORTEGA	672		
305	LIRIOLA CONCEPCION	673		
306	DELIA B. JORDAN R.	676		25 JUN 26 9:13 AM
307	ENOIS E. MONTENEGRO	677		
308	MARLENYS L. JIMÉNEZ	679		
309	MADELENE S. MERCADO R.	683	8-957590	<i>[Handwritten Signature]</i>
310	MARTHA H. PEDRESCHI T.	693		

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA

Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria

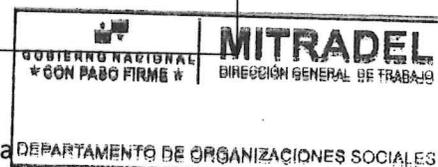
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
311	EDUARDO A. ALVEO R.	694		
312	ILEANA ITZEL CHEN P.	695		
313	CAROLINA SERRANO	698	9-714-238	<i>Serrano</i>
314	TATIANA I. DUFFIO S.	702		
315	MARIA A. CHOY R.	707	8-788-2350	<i>Maria A. Choy</i>
316	TATIANA H. MARIN	709		
317	NADIA DE LA CADENA MARQUEZ	717		
318	MILAGRO PINTO DE ECHEVERRIA	720		
319	CECILIA DEL C. MELENDEZ DE LEON	726		
320	WILISKA J. MORALES A	727		
321	INDIRA MENACHO DE ALVARADO	729		
322	EMILIO A. VALDÉS DEL CID	734		
323	KATHERINE L. AGUILAR W.	741		
324	DEIVIS E. ARAUZ M.	743		
325	JOEL O. PETERS C.	744		
326	SOCORRO FLORES S.	748		
327	LESBIA DEL C. COVALEDA R.	749		
328	SABILUZ SALDAÑA M.	752		
329	ROLANDO A. OLIVA J.	755		

25 JUN 26 9:13 AM

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
330	XIANEILY L. PORTILLO C.	756		
331	IBRAHIM E. DAVIS DE GRACIA	759		
332	CARLOS A. DINOLIS W.	762		
333	VICTOR J. GARCIA C.	764	7-739-573	<i>Victor Garcia</i>
334	ANGEL E. SANJUR DE LEON	765		
335	FLORSIBELL ARMAND DE LEÓN	771		
336	MARIPAZ BATISTA P.	775		
337	CHRISTIAN MENDOZA	777		
338	MYRIAM DEL C. GONZALEZ C.	780		
339	JAIME A. GONZÁLEZ DE LA CRUZ	783		
340	JUAN PABLO GARCIA F.	786		
341	ELVIRA MORENO DURÁN	790		
342	REBECA B. HERNANDEZ	791		
343	RODERICK ATENCIO	793		
344	JOSEPH J. CASIANO R.	794		
345	ZANY J. CUEVAS M.	796		
346	ROGER R. CORTEZ B.	798		
347	JOANNE C. CHONG	810		25 JUN 26 9:15 AM
348	YARABI D. CHONG G.	811		
349	MINELIS J. ESCUDERO M.	813		

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA

Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria

Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024

AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.

Nº	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
350	MONICA RAMOS RODRIGUEZ	818		
351	ITSY SULEIM MEDINA	819		
352	GIBELLI M. APONTE C	827		
353	LOURDES ARENAS	832		
354	ISABEL S. BATISTA M.	834		
355	JOSÉ A. ROBLES	838	8-32-138	
356	CARLA OBANDO J.	839		
357	ERNESTO QUIJADA DIMAS	841		
358	JOEL MELÉNDEZ	843		
359	AMARAL E. RIVERA M.	844		
360	BELGICA I. CORTES P.	846		
361	ROBERTO A. CORTÉZ A.	848		
362	VIANCA G. FERNÁNDEZ TEJADA DE ZEA	855		
363	STEPHANIE L. MONTERREY DE LA C.	856		
364	GABRIELA PINZON A.	859		
365	JOSÉ CONRADO LEDEZMA MUÑOZ	874	8-734-966	
366	DENISSE E. HO S.	875		 25 JUN 26 9:13 AM
367	DARY A. CUELLO R.	876	N-22-542	
368	ESTEFANI Y. DELGADO D.	883		

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.

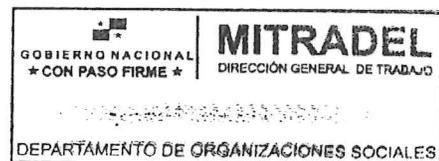




Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
369	HECTOR J. NUÑEZ A.	914		
370	ISAÍAS NICOLAS DOMINGUEZ VERGARA	924		
371	ARLENNE ALESSANDRA ARIAS ALVARADO	925		
372	ALBERTO BURGOS MARÍN	926		
373	JUSEFF J. JUSTINIANI LIC.	930		
374	ISAAC J. FERRABONE P.	946		
375	AMILCAR VIDAL DEL MAR Y.	950		
376	CARLOS A. GONZÁLEZ J.	951		
377	ALICIA DEL C. ESPINOSA N.	973		
378	MANUEL A. ROMÁN	450		
379	KAROL ABREGO V.	797		
380	KARINA V. CHAVERRA B.	860		
381	CARMEN C. ARBOLEDA	888		
382	XINAR E. PÉREZ S.	889		
383	EVELIN Z. AVENDAÑO P.	865		
384	OLMEDO J. ALVARADO P.	899		
385	ERNESTO G. CERRUD R.	916		
386	ADRIANA Y. BEDOYA A.	929		25 JUN 26 9:13AM
387	RAÚL E. PINILLO G.	933		

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

LISTA DE ASISTENCIA				
Tercer Llamado a Asamblea General Ordinaria				
Sede de UNCAP – miércoles 03 de julio de 2024				
AUDITORIO ALBERTO BULLEN G.				
N°	Nombre del Corredor	Lic. N.	Cedula	Firma
388	JORGE L. PINEDA F	937		
389	YANELLYS Y. RODRIGUEZ J.	941		
390	KAREN L. NÚÑEZ CH.	957		
391	IGOR J. MARTÍNEZ P.	958		
392	YAMILETH J. VERGARA A.	974		
393	ELSY DEL C. GUZMAN B. DE ESPINOSA	978		
394	FAVIO D. BALOYES Z.	987		
395	YARISETH MUÑOZ DE HERRERA	997		

'25 JUN 26 9:13AM



Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC
Clayton, Calle Hocker Maritza Aalabarca, Edif. UNCAP
Tels.:393-6090 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa
Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá.



UNCAP

PRESUPUESTO 2024-2025

NOTAS EXPLICATIVAS



20 JUN 26 9:34



CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. CUADRO DE PRESUPUESTO (INCLUYE CIFRAS REALES DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE ABRIL 2024, PRESUPUESTO APROBADO DEL PERIODO 2023-2024 Y PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 2024-2025)
- III. NOTAS EXPLICATIVAS DEL PRESUPUESTO 2024-2025
- IV. INFORME SOBRE SISTEMA ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS ADUANEROS (SEDA)

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Artículo Número 19 de los estatutos actualmente vigentes de la **Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá (UNCAP)**, que otorga a la Junta Directiva la responsabilidad de elaborar el presupuesto anual, presentamos a la Asamblea General la propuesta presupuestaria para el período 2024-2025. Esta propuesta prioriza el aumento de partidas asignadas para Seminarios y Capacitaciones Nacionales, Actividades Gremiales, Responsabilidad Social Organizacional (RSO) y Reparación y Mantenimiento de Edificios y Mejoras. Al mismo tiempo se propone una reducción en los gastos destinados a Congresos y Eventos Internacionales para el periodo 2024 - 2025.

Los principales beneficios asociados con esta estrategia presupuestaria son:

1. Fortalecimiento de los Seminarios y Capacitaciones Nacionales -

Incrementar el presupuesto para Seminarios y Capacitaciones Nacionales facilita la asistencia de un mayor número de miembros, promoviendo una capacitación continua y más accesible lo que ayuda a fomentar una cultura de aprendizaje continuo dentro de la organización. Adicional a temas relacionados con aduanas y la cadena logística, se incluirán capacitaciones en otros campos tales como herramientas digitales, inteligencia emocional, asesoría de imagen, preparación de líderes, etc.

2. Desarrollo de Líderes -

Al invertir en seminarios y capacitaciones nacionales, estamos cultivando a las nuevas generaciones para que se transformen en líderes no solo para nuestro gremio sino también para el escenario internacional preparados para enfrentar los desafíos de nuestra profesión.

2. Mejora en la Cohesión Gremial -

Las actividades gremiales son fundamentales para fortalecer los lazos entre los miembros de nuestra organización. Aumentar el presupuesto para estas actividades fomentará un mayor sentido de pertenencia y unidad dentro del gremio, beneficiando tanto a nivel personal como profesional.

3. Responsabilidad Social Organizacional (RSO) -

Tomando en consideración que UNCAP es un sindicato de profesionales sin fines de lucro y siendo uno de sus valores la "solidaridad", consideramos necesario destinar más recursos a la Responsabilidad Social Organizacional. Esta medida nos permitirá implementar proyectos y programas que beneficien a la comunidad y mejoren la imagen de UNCAP. Actividades de responsabilidad social no solo contribuyen al bienestar social, sino que también fortalecen la

2

TRAYECTORIA Y RELEVO GENERACIONAL POR UNCAP.

25 JUN 26 9:19



reputación de nuestra organización, generando un impacto positivo en la sociedad y en nuestra membresía.

4. Mejoras en Infraestructura -

La sede de UNCAP, inaugurada en el año 2009, presenta ciertas áreas de su estructura que requieren mejoras, reformas y reparaciones. El mantenimiento del edificio es fundamental para asegurar que nuestras instalaciones se mantengan en condiciones óptimas para todos los miembros. Incrementar el presupuesto en este rubro es esencial para garantizar un entorno seguro, cómodo y profesional, propicio para la realización de nuestras actividades diarias y eventos. Un edificio bien mantenido no solo refleja el compromiso de UNCAP con sus socios, sino que también asegura la calidad de los servicios que ofrecemos. Las partidas principales que hemos considerado en este presupuesto incluyen el estudio, diseño y planos para la construcción de estacionamientos, así como la remodelación de los baños de hombres y mujeres.

5. Avances en Tecnología y Modernización -

El desarrollo de la Academia Virtual de Comercio Internacional (AVCI), será una innovadora plataforma educativa en línea diseñada para transformar y enriquecer el aprendizaje en el campo del comercio internacional y más allá.

En resumen, nuestro enfoque es redirigir el gasto hacia actividades que beneficien directamente a un mayor número de socios.

6. Eventos Gremiales -

Hemos visto la necesidad de unir a UNCAP ya que la unión es la base sobre la cual se debe seguir construyendo la fortaleza y la resiliencia de UNCAP. A través de actividades conjuntas entre socios, se fomenta un sentido de comunidad y pertenencia que va más allá de las relaciones profesionales. Las actividades gremiales permitirán el intercambio de ideas y experiencias en un ambiente relajado y colaborativo.

Las actividades planificadas para el periodo 2024-2025, incluirán desde reuniones sociales, eventos deportivos, fiesta de navidad, días familiares, entre otras actividades.

25 JUN 26 9:13 AM





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

DESCRIPCION	NOTAS	PERIODOS TERMINADOS		PRESUPUESTO PERIODO 2024-2025
		Presupuesto Aprobado 2023-2024	CIFRAS REALES 2024 ABRIL	
INGRESOS		B/.	B/.	B/.
Asignación de UNCAP por Venta de Formularios	(1)	1,128,750.00	1,067,008.45	1,128,750.00
GASTOS DE CONFECCION Y DISTRIBUCION DE FORMULARIOS				
Impresión de Boletas de pago y Formularios	(2)	80,000.00	71,316.72	75,401.00
Distribución de Formularios a Colón y Chiriquí y Supervisión ANA	(2)	5,000.00	5,452.02	7,000.00
TOTAL DE GASTOS DE CONFECCION Y DISTRIBUCION DE FORMULARIOS		85,000.00	76,768.74	82,401.00
INGRESO NETO POR VENTA DE FORMULARIOS	(2)	1,043,750.00	990,239.71	1,046,349.00
OTROS INGRESOS				
Cuotas de Socios Ordinarias		78,960.00	75,834.72	79,840.00
Nuevos Socios	(3)	250.00	550.00	950.00
Intereses Bancarios	(4)	32,000.00	38,437.27	45,000.00
Ingresos por Seminarios y capacitaciones Locales	(5)	44,000.00	7,932.87	22,250.00
Servicio de mensajería	(6)	7,800.00	3,979.00	4,500.00
Revistas y Espacios Publicitarios	(7)	20,000.00	1,143.75	0.00
Otros Ingresos (Incluye venta de souvenirs y reembolso de socios afiliados a Colectivo)	(8)	77,360.00	1,930.50	75,720.00
TOTAL DE INGRESOS GENERALES		1,304,120.00	1,120,047.82	1,274,609.00

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
Salarios Administrativos		62,000.00	49,277.97	60,000.00
XIII Mes		6,600.00	4,106.50	6,600.00
Vacaciones		8,900.00	4,479.83	6,500.00
Cuota Patronal	(9)	8,900.00	7,886.14	9,500.00
Bonificaciones		2,500.00	2,000.00	2,500.00
Reserva de Prima de Antigüedad		1,200.00	946.13	1,200.00
Indemnización		0.00	532.22	1,000.00
Capacitación de Personal	(10)	500.00	1,745.00	2,000.00
Dieta de Junta Directiva	(11)	19,800	19,300.00	23,100.00
Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de Junta Directiva	(12)	9,000.00	5,726.89	9,000.00
Reuniones Capítulos de Chiriquí y Colón (Formación Capítulo)	(13)	3,500.00	6,511.74	2,130.00
Reuniones con la Autoridad Nacional de Aduanas	(14)	1,500.00	1,316.43	1,300.00
Atenciones a Socios	(15)	9,000.00	8,069.86	8,000.00
Atenciones Varias (Invitados especiales nacionales y Extranjeros)	(16)	4,500.00	1,524.77	6,000.00
Atención a Colaboradores	(17)	3,000.00	3,745.41	2,000.00
Uniformes de Colaboradores		1,700.00	45.97	3,000.00
Uniformes Directivos UNCAP	(18)	1,000.00	0.00	600.00
Viáticos- Colaboradores		500.00	0.00	0.00
Movilización y Transporte		3,000.00	1,943.58	800.00
Honorarios Contabilidad	(19)	10,000.00	11,421.30	13,000.00

12510426 9 13





Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

Honorarios Auditoría Externa	(20)	8,000.00	8,175.00	8,500.00
Honorarios Legales	(21)	40,000.00	8,235.00	15,000.00
Honorarios Profesionales	(22)	35,000.00	24,200.26	25,000.00
Seguros de Hospitalización y Vida	(23)	472,500.00	401,017.43	496,574.00
Seguro Contra Incendio		600.00	691.12	750.00
Seguro Responsabilidad Civil	(24)	2,625.00	2,625.00	2,625.00
Póliza Multirriesgo Viajes		2,500.00	808.14	1,000.00
Reparación y Mantenimiento de Edificio	(25)	45,000.00	61,298.66	45,000.00
Alquiler Alarma		1,500.00	1,387.74	1,500.00
Mantenimiento y Reparación Equipos de Oficina (Computadoras, fotocopiadoras, et)		25,000.00	496.29	2,000.00
Energía Eléctrica	(26)	12,000.00	10,315.89	13,000.00
Teléfonos, Internet y Celular		9,000.00	7,948.80	8,200.00
Agua y Tasa de Aseo		850.00	760.90	800.00
I.T.B.M.S-Gasto		500.00	47.60	100.00
Servicios de mensajería y Encomiendas	(6)	13,000.00	9,696.65	12,500.00
Útiles de Oficina y Papelería		7,000.00	6,760.94	7,000.00
Gastos de Cafetería	(27)	6,000.00	5,325.51	5,000.00
Útiles de Aseo		3,000.00	3,121.34	3,000.00
Cuotas y Subscripciones (ASAPRA/CONAAAACAC/COEL/CONEP/OEA)	(28)	12,680.00	12,817.60	13,180.00
Asambleas Generales y Extraordinarias	(29)	35,000.00	10,396.28	10,000.00
Cargos Bancarios		2,500.00	1,928.53	2,000.00
Publicidad Radial-Televisiva y Redes Sociales	(30)	10,000.00	3,499.90	3,000.00
Comunicación / Publicidad / Revista UNCAP		16,000.00	2,588.04	0.00
Plataformas Digitales	(31)	14,000.00	13,515.91	13,600.00
Donaciones y Patrocinios	(32)	10,000.00	7,502.83	20,000.00
Donaciones COOPUNCAP		2,500.00	405.96	0.00
Costos de Souvenirs		0.00	0.00	1,000.00
Gastos Comité de Elecciones		1,500.00	177.97	0.00
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVO		945,355.00	736,325.03	868,559.00

GASTOS GENERALES				
Comisiones de Trabajo: Capacitación, Jurídica, Relaciones con los socios, Salud Integral y Tecnología)	(33)	15,000.00	4,470.21	9,000.00
Seminarios Internacionales	(34)	25,000.00	41,536.86	15,000.00
Seminarios, Capacitaciones y Eventos Locales	(35)	40,000.00	1,555.00	45,000.00
Seminario Anual - Panamá y Chiriquí		10,000.00	5,805.05	55,000.00
Reuniones del Gestor Documental		15,000.00	9,523.80	0.00
Reuniones de Directorio de ASAPRA	(34)	35,000.00	27,612.93	15,000.00
Reuniones de SIECA	(36)	5,000.00	9,529.26	2,000.00
Reuniones Directorio CONAAAACAC		7,500.00	2,961.73	2,000.00
Congresos y Asamblea ASAPRA	(34)	25,000.00	15,076.61	17,000.00
Eventos Gremiales (Aniversario, Día del Corredor, Actividad Infantil, Fiesta de Fin de Año)	(37)	90000.00	80,916.43	181,000.00
TOTAL DE GASTOS GENERALES		267,500.00	198,987.88	341,000.00

TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		1,212,855.00	935,312.91	1,209,559.00
--	--	---------------------	-------------------	---------------------

FONDO DE AHORRO	(38)	91,015.00	91,014.96	65,050.00
------------------------	------	------------------	------------------	------------------

TOTAL DE GASTOS Y FONDO DE AHORRO PRO INVERSION		1,303,870.00	1,026,327.87	1,274,609.00
--	--	---------------------	---------------------	---------------------

EXCEDENTES			93,719.95	0.00
-------------------	--	--	------------------	-------------

175 JUN 25 5 14P



NOTAS

NOTA 1 - INGRESO POR VENTA DE FORMULARIOS

Las ventas de formularios durante el periodo contable finalizado el 30 de abril de 2024 fueron de 496,283 unidades. El ingreso por venta de acuerdo con la asignación que le corresponde a UNCAP de B/.2.15 por formulario, fue de B/.1,067,008.45 al 30 de abril de 2024.

Sector	Unidades
Colón	20,270
Paso Canoas	16,661
Exportador David	1,268
Exportador Panamá	8,151
Panamá	449,933
Total	496,283

En los periodos terminados el 30 de abril de 2017 al 2023 la venta de formularios fue la siguiente (expresado en unidades):

AÑOS TERMINADOS 30 DE ABRIL	CANTIDAD	B/.
2017	547,460	1,177,039.00
2018	549,355	1,181,113.25
2019	525,526	1,129,880.90
2020	504,909	1,085,554.35
2021	416,173	894,771.95
2022	478,566	1,028,916.90
2023	485,110	1,042,986.50
2024	496,283	1,067,008.45

Tomando en consideración los años antes mencionados, se proyecta venta de formularios de **525,000 unidades, para el periodo 2024-2025**, lo que representa en cifras un ingreso anual bruto de B/.1,128,750.00. Este monto se obtiene de la multiplicación de las unidades de formularios por el monto que le corresponde a la UNCAP de B/.2.15.

125 JUN 28 9:14



NOTA 2 – GASTOS DE CONFECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FORMULARIOS

Los costos de impresión y distribución continúan representando un 6.5% del ingreso bruto por venta de formularios, por lo que se propone mantener una partida de B/.75,401.00 para gastos de impresión y B/.7,000.00, para gastos de distribución y supervisión por parte de la Autoridad Nacional de Aduanas del tiraje y salvaguarda de los formularios, resultando en **un ingreso neto por venta de formularios de B/.1,046,349.00.**

NOTA 3 – INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS

La cuota mensual ordinaria por socio se mantiene sin modificaciones para el periodo 2024 – 2025 (B/.20.00 mensual por socio).

El ingreso por concepto de cuotas de socios al 30 de abril de 2023 se proyecta en B/.72,240.00. (Cálculo = B/. 20.00 cuota x 12 meses x 301 socios).

Están en proceso de inscripción 19 corredores de aduanas quienes iniciarán en el mes de Julio 2024, lo que representará un ingreso por cuotas de B/.3,800.00 y de inscripciones de B/.950.00 para este grupo de nuevos socios.

Cuotas de Socios al 30 de abril (301 por B/.20.00)	B/.76,040.00
Cuotas de Nuevos Socios a partir de julio 2024	B/.3,800.00
Total	B/.79,840.00
Inscripción de Nuevos Socios (B/.50.00 por cada uno)	B/.950.00

NOTA 4 - INTERESES BANCARIOS

Los intereses bancarios se generan de depósitos a plazo y ahorros colocados en Banco General y Caja de Ahorros.

El depósito a plazo que se mantiene en la Caja de Ahorros es por el monto de B/.575,000.00 con vencimiento el 27 de marzo de 2025. Su vencimiento es cada 5 años, generando ingreso aproximado por intereses anual de B/.25,000.00 a una tasa promedio de 4.3125%.

En la Caja de Ahorros al 30 de abril de 2024 se mantiene una Cuenta de Ahorros llamado Pro-Inversión por un monto de B/.925,729.93 generando intereses a una de interés promedio de 1.25%.

175 JUN 26 9 14A



Las cuentas bancarias que mantiene UNCAP al 30 de abril de 2024 son:

10003	Banco General - Cuenta Corriente. No 8333	603,517.94
10004	Caja de Ahorros - Cuenta Corriente No 603	243,055.30
10200	Banco General - Cuenta Ahorros. No 4298	42,030.61
10201	Caja de Ahorros - Cuenta Ahorros No 604	925,729.93
10202	Banco General - Cuenta Ahorros. No 3033	77,843.92
10203	Banco General - Cuenta Ahorros. No 8011	3,912.76
10204	Banco General - Cuenta Ahorros. No 7100	16,512.18
10502	Caja De Ahorros-Depósito a Plazo Fijo	575,000.00

Sugerimos a la Asamblea General que las cuentas corrientes en Caja de Ahorros y Banco General solo se mantengan con saldos para su operatividad. Los gastos operativos mensuales, incluyendo el pago a la Autoridad de Aduanas son de aproximadamente B/.172,000.00. Los excedentes deben mantenerse en cuentas de ahorro o plazos fijos en los mismos bancos. Esta medida generará ingresos por intereses adicionales.

Si se hubiese colocado un depósito a plazo de B/.400,000.00 a una tasa promedio de 5.0% por cinco años, se hubiese generado un ingreso aproximado por interés anual de B/.20,000.00, resultando en un ingreso aproximado por intereses bancarios de B/.100,000.00 a su vencimiento.

Proponemos que se establezca otro depósito a plazo por el monto de B/.45,000.00 en el banco que genere mayor interés entre Banco General y Caja de Ahorros con un vencimiento de dos (2) años.

El ingreso por concepto de intereses ganados se proyecta en B/.45,000.00 para el periodo 2024-2025. (B/.25,000.00 + B/.20,000.00 nuevo depósito a plazo)

NOTA 5 – INGRESOS POR SEMINARIOS Y CAPACITACIONES LOCALES

Para el periodo 2024-2025 se estima que se realizarán como mínimo 12 capacitaciones. Estas capacitaciones serán gratuitas para todos los socios activos. Se le asignará precio de inversión para auxiliares de corredores de aduanas de B/.30.00.

Estimamos participación mínima de 20 auxiliares por cada capacitación a razón de B/.30.00. El renglón también incluye el cobro simbólico de B/.50.00 por socios (301) resultante en un ingreso de B/.15,050.00. Se proyecta un ingreso de B/.7,200.00.



NOTA 6 - SERVICIO DE MENSAJERÍA

Las tarifas de mensajería se mantienen iguales al periodo anterior según el siguiente cuadro.

Área de El Dorado, Villa de Las Fuentes, Betania, Bella Vista, Obarrio, San Francisco, Vista Hermosa, Paitilla y Parque Lefevre) B/.5.00

Áreas aledañas (Rio Abajo, Villa Lucre, Brisas del Golf, Costa del Este y Panamá Viejo) B/.9.00

Se ha presupuestado un ingreso por concepto de mensajerías de B/.4,500.00,

La empresa que nos brinda el servicio de mensajería para la entrega de formularios. También nos apoya con servicios de mensajera de manera interna a la asociación, reflejándose en el gasto administrativo. Se estimo un gasto de B/. 12,500.00

NOTA 7 – REVISTAS Y ESPACIOS PUBLICITARIOS

Para el periodo 2024-2025 no se realizará proyecto de Revista UNCAP Al Día. Solo se realizará análisis de la viabilidad de ésta para el periodo 2025-2026.

NOTA 8 – OTROS INGRESOS

Lanzamiento de camisas polos y suéteres con marca UNCAP que se darán a la venta a partir del mes de agosto 2024. Los souvenirs en inventario que datan del 2017 serán rematados, como por ejemplo corbatas, bufandas, convertidores eléctricos y otros. Esta medida será para obtener una entrada mínima. Se estima ingreso bruto de B/.3,000.00.

En este renglón también se ha incluido el pago por concepto del Seguro Colectivo que deben hacer los que pertenecen a éste. El pago es de B/.30.00 mensual por socios. Esto arroja un total de B/.73,720.00.

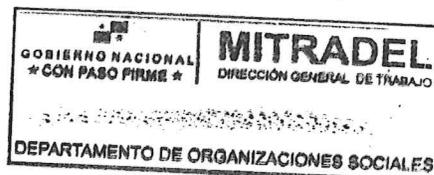
El renglón total proyectado es de B/.75,720.00.

NOTA 9 – SALARIOS ADMINISTRATIVOS, XIII MES, VACACIONES, CUOTA PATRONAL, BONIFICACIONES, RESERVA, INDEMNIZACIÓN PREAVISO

No se han proyectado modificaciones salariales. En enero 2024 se contrató un asistente contable para cubrir la licencia maternal de una de las administrativas, quien a la fecha aún se mantiene en licencia. Debido a esto se refleja un aumento en el monto del presupuesto anterior y el presente. El contrato del asistente se vence en julio 2024 y se ha extendido su contrato a tiempo indefinido.

Se estima este grupo de cuentas por un total de B/.89,300.00.

25 JUN 26 9 14 AM



NOTA 10 – CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Consideramos que la capacitación constante del personal es esencial para el éxito y crecimiento sostenible de UNCAP por lo que hemos estimado una partida de B/.2,000.00 para este rubro.

NOTA 11 – DIETA DE JUNTA DIRECTIVA

Los gastos de dieta serán de B/.175.00 por cada directivo. La partida anual es de B/.23,100.00.

Nota 12 - REUNIONES ORDINARIAS Y DE TRABAJO DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva tendrá en este primer periodo reuniones semanales presenciales, todos los miércoles. Adicionalmente, por lo menos durante los primeros cuatro (4) meses de operación, se sostendrán reuniones de trabajo presenciales que podrán ser 1 o 2 por semana adiciones a las reuniones de junta directiva ordinarias para tratar de revisión de la Ley No. 2, preparación de presupuesto y proyecto de estatutos.

Gastos de reuniones se estima en B/.9,000.00.

Nota 13 – REUNIÓN CAPÍTULO (FORMACIÓN CAPÍTULO DE CHIRIQUÍ Y COLÓN)

Este renglón incluirá los gastos que se generen en la organización del Capítulo de Chiriquí y reuniones a Colón. Se estima en B/.2,130.00

Nota 14 – REUNIONES CON LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS (ANA) Y ÓRGANOS ANUENTES

Principalmente se retomarán las reuniones con el departamento de procesos de la ANA que se realizarán en las instalaciones de UNCAP. Igualmente se realizarán con otros órganos anuentes. Se estima una partida de B/.1,300.00 para este fin.

Nota 15 – ATENCIONES A SOCIOS-

Este renglón incluye arreglos florales de sepelios, cumpleaños del mes y presente de fin de año para socios (agenda). Se asigna partida de B/.8,000.00.

25 JUN 26 9-14-



Nota 16 - ATENCIÓN VARIAS (INVITADOS ESPECIALES NACIONALES E INTERNACIONALES).

UNCAP recibe por lo menos 3 visitas de estudiantes de países como Colombia, México, Costa Rica y de América del Sur. Los gastos relacionados con estas visitas se registran en este renglón.

Adicionalmente, se reciben visitas de estudiantes de universidades locales. Se esperan recibir 3 visitas de estudiantes de universidades locales en este periodo.

En el periodo 2024 – 2025 esperamos recibir un grupo de 4 estudiantes de carreras logísticas y sus instructores. Hemos asignado una partida de B/.6,000.00.

Nota 17 – ATENCIÓN A COLABORADORES.

Este renglón completa atenciones para el personal administrativo para días tales como día de la secretaria, cumpleaños, día de la madre. Se asigna partida de B/.2,000.00.

NOTA 18 – UNIFORMES COLABORADORES Y DIRECTIVOS.

Los uniformes del equipo administrativo de UNCAP se cambian cada dos (2) años. Para este periodo se ha hecho un estimado de B/.3,000.00. Camisas para directivos se han estimado en B/.600.00.

NOTA 19 - HONORARIOS CONTABILIDAD.

Los honorarios contables se mantienen sin variación para el periodo 2024-2025. Se asigna partida de B/.13,000.00.

Nota 20 - HONORARIOS AUDITORIA EXTERNA.

Las auditorías externas de los Estados Financieros de UNCAP se han hecho cada dos años posterior al cambio de juntas directivas. Esta práctica debe cambiar. Proponemos que las auditorías externas sean anuales. La partida asignada es de B/.8,500.00.

Nota 21 - HONORARIOS LEGALES.

Al momento no existen gastos legales en contra de UNCAP. Sin embargo, se requerirán servicios legales para procesos de cambio de representante legal de UNCAP, actualización de listado de socios de UNCAP en el Ministerio de Trabajo y otros. Se estima partida de B/.15,000.00

Nota 22 - HONORARIOS PROFESIONALES.

En la cuenta de Gastos Profesionales se registraron todos los desembolsos relacionados con la contratación de servicios profesionales externos que no forman parte de la planilla regular de la asociación como, mano de obra, consultorías, servicios de mercadeo y publicidad, servicios técnicos y desarrolladores de software, facilitadores de talleres, pagos a diseñadores web, redactores, y otros profesionales creativos por trabajos específicos, servicios de relaciones públicas, etc.



Los gastos de contadores, auditores y legales también pueden incluirse en este renglón, pero se han segregado para mayor claridad. separadas para una contabilidad clara y precisa

Los gastos profesionales se han estimado en B/.25,000.00.

NOTA 23 - SEGURO DE HOSPITALIZACIÓN Y VIDA / REEMBOLSO DE SEGURO.

El 19 de enero de 2023 por mandato de la Asamblea General se decidió que los socios con seguros de hospitalización pagarían B/.30.00 y UNCAP asumiría la diferencia de la prima mensual total. El renglón de seguro sigue representando la mayor responsabilidad de pago de UNCAP con un 36% del ingreso bruto. En periodos anteriores este renglón había representado más de un 45% del ingreso bruto. Esta condición mejoró a partir de que los socios empezaron a pagar parte de la prima mensual.

Al 30 de abril de 2024, los socios integrantes del colectivo de salud sumaban 202. Los costos por socios del seguro colectivo de hospitalización al 30 de abril 2024 son:

	CANTIDAD SOCIOS	PRIMA TOTAL	CUBIERTO POR UNCAP	%	CUBIERTO POR SOCIOS ASEGURADOS	%
Clase 1 A	198	B/.182.14	B/.152.14	84%	B/.30.00	16%
Clase 1 B		B/.181.44	B/.151.44	83%	B/.30.00	17%
Clase 2	4	B/.180.64	B/.150.64	83%	B/.30.00	17%
TOTAL SOCIOS	202					

El colectivo se divide en tres clases así:

Clase 1 A corresponde a socios con un rango de edad de 0 a 55 años.

Clase 1B corresponde a socios con un rango de edad de 56 a 65 años.

Clase 2 corresponde a socios con un rango de edad de 66 a 70 años.

175 JUN 26 5 14 PM



PAGOS REALIZADOS AL SEGURO COLECTIVO DE SALUD:

Mes	Año 2023	
Mayo	40,316.37	
Junio	37,160.36	
Julio	40,508.00	
Agosto	37,852.94	
Septiembre	39,939.33	
Octubre	39,556.84	
Noviembre	37,264.55	
Diciembre	37,264.55	B/.309,862.94
<hr/>		
Mes	Año 2024	
Enero	36,718.75	
Febrero	36,358.04	
Marzo	36,538.39	
Abril	36,627.06	B/.146,242.18
Pagado por UNCAP	B/.456,105.18	
Reembolso de Socios Recibidos al 30-04-2024	B/. 55,087.75	
TOTAL GASTO DE COLECTIVO	B/. 401,017.43	

Reembolso de Socios - Según la decisión tomada el 19 de enero de 2023, todos los miembros del colectivo deben pagar B/.30.00 al mes. Al 30 de abril de 2024, existían 202 socios miembros del colectivo. En teoría, el reembolso de socios debería haber sido B/.72,720.00 (202 socios por B/.30.00). Sin embargo, los registros muestran reembolsos de B/.55,087.75, reflejando una diferencia de B/.20,948.37. Preliminarmente, esta diferencia indica que hay socios del colectivo que no han cumplido con el pago mensual de B/.30.00.

Se ha solicitado una revisión por parte de los contadores y la administración de UNCAP de los pagos recibidos por concepto de reembolso, con el fin de elaborar un listado de los socios que adeudan el seguro colectivo.

Socios en Lista de Espera Entrada al Colectivo - Los socios que han estado en lista de espera para entrar al colectivo de seguro y han cumplido con los requisitos establecidos también deberán cubrir B/.30.00 durante los primeros 5 días de cada mes.

Los socios que están en proceso de aceptación por parte de la compañía de seguros y que se les ha comunicado formalmente que su ingreso al colectivo

25 JUN 26 11:40

TRAYECTORIA Y RELEVO GENERACIONAL POR UNCAP.



genera un recargo en la prima mensual por alguna condición médica, deberán cubrir el recargo más los B/.30.00 por mes pagadero los 5 primeros días de cada mes, si desea ingresar al colectivo. UNCAP no cubrirá recargos.

Seguro de Vida – Se propone que nuevos socios que ingresen a UNCAP y socios activos que no pertenecen al colectivo de salud ni cuentan con Seguro de Vida como beneficio, se les ofrecerá un Seguro de Vida con un beneficio por muerte.

Recomendación - Se recomienda no ingresar más personas al colectivo durante este periodo, con la excepción de aquellos socios que ya están actualmente en proceso de incorporación.

Proyección de Gasto de Seguro Colectivo - Hemos analizado en conjunto con la asesoría del corredor de seguros de cartera del colectivo quien ha manifestado que no se espera incrementos por una disminución en la siniestralidad por lo que propone que los socios que están actualmente en el colectivo sigan pagando B/.30.00 mensualmente.

Seguro de Salud – reembolso a 10 Socios	B/.14,120.00
Seguro de Vida – Cobertura a 10 Socios	5,292.00
Colectivo de Salud para 202 socios	455,925.18
Total	475,337.10

Porcentaje de incremento proyectado – 3% (B/.13,683.15 = B/. 469,788.33)

Proyección de Total a Pagar B/.489,200.33

Proyección- Reembolso de Socios B/.73,720.00

Proyección-Monto Neto cubierto por UNCAP B/.415,480.33

NOTA 24 – SEGUROS

UNCAP mantiene seguro contra incendio, responsabilidad civil y póliza multirriesgo. El monto total de la prima de estos seguros se ha proyectado en B/.4,375.00.

Nota 25 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIO

El edificio de UNCAP se inauguró en el año 2009, quince años atrás.

El mantenimiento de un edificio de 15 años es crucial para asegurar su buen estado y funcionamiento a largo plazo. Realizar estos mantenimientos de manera regular ayudará a prolongar la vida útil del edificio, asegurar su seguridad y funcionalidad, y mantener su valor a lo largo del tiempo.



Mantenimientos recomendados que deben considerarse:

1. Inspección Estructural – Reparar grietas, fisuras y cualquier daño visible en la estructura.

2. Revisión de la Fachada

- Limpieza y reparación de la fachada, incluyendo la reparación de grietas, daños en el revestimiento y pintura.

- Verificación del estado de ventanas y puertas exteriores, y reparar o reemplazar sellos y marcos dañados.

3. Sistemas de Plomería:

- Reemplazar componentes desgastados, como grifos, válvulas y calentadores de agua.

4. Sistemas Eléctricos:

- Revisar la instalación eléctrica, incluyendo paneles de distribución, cables y conexiones.

- Actualizar componentes eléctricos antiguos y reemplazar interruptores y enchufes defectuosos.

- Verificar y probar los sistemas de iluminación de emergencia y alarmas contra incendios.

5. Techo:

- Inspeccionar el techo para detectar daños, filtraciones y desgaste del material de cobertura.

- Reparar con impermeabilizantes.

- Limpieza preventiva de Techo por murciélagos y otros roedores

6. Pisos y Superficies Interiores:

- Inspeccionar y reparar suelos, paredes y techos interiores.

- Reemplazar baldosas, moquetas o revestimientos dañados.

7. Áreas Comunes y Exteriores:

- Mantenimiento de jardines, áreas verdes y paisajismo.

- Estudio para estacionamientos y entradas, reparando baches y daños en el pavimento.

- Remodelación de baños

Para el periodo 2024-2025 se estima el monto de B/.45,000.00.



Nota 26 – ENERGÍA ELÉCTRICA

El gasto de Energía Eléctrica ha venido en aumento. Se estima un gasto de B/.13,000.00.

Recomendamos que se realice estudio y cotización para la instalación de paneles solares en un siguiente periodo.

NOTA 27 – ÚTILES DE CAFETERÍA Y ASEO

Se aplicarán medidas para que los suministros de papelería, útiles de oficina, limpieza y cafetería sea consumidos de manera eficiente y responsable, asegurándonos de evitar cualquier desperdicio o uso excesivo.

Se estima B/. 7,000.00 para gastos de Útiles de oficina, B/.5,000.00 para Gastos de Cafetería y B/.3,000.00 para gastos en compra de útiles de Aseo.

Nota 28 – CUOTAS Y SUSCRIPCIONES

UNCAP continúa formando parte de los gremios internacionales: LA Asociación Internacional de Agentes Profesionales de Aduanas (ASAPRA), la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de Centroamérica y el Caribe (CONAAACAC) y la Asociación Internacional OEA Aduaneros y Logísticos (OEA). A nivel local es miembro del Consejo Empresarial Logístico de Panamá (COEL) y el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP).

Así mismo los montos de cuotas ordinarias por membresía anual no han sufrido variación por lo que se mantiene los montos presupuestados en el periodo anterior.

ASAPRA	B/.2,500.00
CONAAACAC	B/.500.00 Y EXTRA B/.400.00
OEA	B/.100.00
COEL	B/.1,800.00
CONEP	B/.6,780.00
CONEP	B/.1,100.00
EXTRAORDINARIA (CENA EMPRESARIAL)	
TOTAL	B/.13,180.00

Nota 29 – ASAMBLEAS GENERALES Y EXTRAORDINARIAS

Se estima que en el periodo 2024– 2025 se realizarán 4 asambleas. Asamblea Extraordinaria para revisión de Ley 2, Asamblea General Ordinaria para presentación de Presupuesto 2024-2025, Asamblea General Extraordinaria para presentación de Estatutos y alguna otra que las circunstancias lo ameriten.

Se ha presupuestado una partida de B/.10,000.00.

25 JUN 26 9 14 AM



Nota 30 – PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES

Se suspende la contratación de medios radiales y periodísticos para la marca UNCAP. En este periodo se lanzarán campañas en las redes sociales tales como Instagram, Facebook, Threads y otras que pueden hacerse de forma gratuita y con el apoyo de nuestro personal administrativo resultando en montos menores. Se ha presupuestado una partida de B/.3,000.00

Nota 31 – PLATAFORMAS DIGITALES

Este renglón incluye plataformas necesarias para UNCAP tales como Zoom, MailChimp, soporte de página web, dominios UNCAP, programa Canvas, anualidad de Peachtree SAGE (programa de Contabilidad), soporte técnico del nuevo sistema Peachtree SAGE, Software emisión boletín, megas para correos UNCAP, hosting anual Y CHATGPT4.

Este renglón también incluye avances en tecnología y modernización. Con esto se planea desarrollar la Academia Virtual de Comercio Internacional (AVCI), lo que será una innovadora plataforma educativa en línea diseñada para transformar y enriquecer el aprendizaje en el campo del comercio internacional y más allá.

Se estima una partida global de B/.13,600.00

Nota 32 – DONACIONES Y PATROCINIOS

UNCAP por ser una entidad sin fines de lucro debe incrementar sus donaciones y presencia en la comunidad Responsabilidad Social Organizacional. Respaldamos que UNCAP brinde apoyo a comunidades humildes de nuestro país apoyando lo relacionado a útiles escolares, comedores infantiles, asilos, salas hospitalarias, padrinos de fundaciones como Fundación Virgen de Pilar.

Hemos asignado un presupuesto para donaciones de B/.15,000.00 y patrocinios de B/.5,000.00.

GASTOS GENERALES

Nota 33 – COMISIONES DE TRABAJO

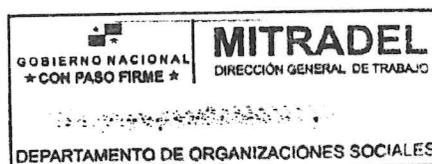
Las comisiones en operación son:

- Capacitación (incluye subcomisión de enlace con Órganos anuentes)
- Responsabilidad Social Organizacional
- Relaciones con los socios
- Salud Integral, Física y Deportes
- Tecnología y Medios
- Jurídica

15

TRAYECTORIA Y RELEVO GENERACIONAL POR UNCAP.

25 JUN 26 9 14 AM



A la fecha, las comisiones han sido conformadas con sus coordinadores y enlaces. Los enlaces y coordinadores para cada comisión durante el periodo 2024 - 2025 son:

COMISIONES	COORDINADOR	ENLACE
1) Capacitación Subcomisión Relaciones con Órganos Anuentes	Donaciano Batista	Analida García De Paredes de Real Leysa Vizuette
2) Responsabilidad Social Organizacional	Damays Visuette	Israel Valdespino
3) Relaciones con los socios	Cenaida Vásquez	Madelene Mercado
4) Salud Integral, Física y Deportes	Acela Mendoza	Víctor García
5) Tecnología y Medios	Enoc Cedeño	Rogelio Correa
6) Jurídica	Venancio Serrano	Caridad Díaz

Las comisiones de Capacitación, RSO, Relaciones con los Socios y Salud Integral a través de sus coordinadores y enlaces han presentado sus propuestas de actividades. Los desembolsos de las actividades que organicen las comisiones se registraran en la cuenta de gastos que le corresponda a cada tipo de.

Para las actividades de organización de eventos, reuniones de las comisiones se propone una partida global de B/.9,000.00.

Nota 34 – SEMINARIOS INTERNACIONALES, REUNIONES DIRECTORIO DE ASAPRA Y ASAMBLEAS DE ASAPRA

La Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas (ASAPRA). Es una organización internacional que agrupa a las asociaciones nacionales de agentes aduaneros de los países de América y otros países asociados. Su objetivo principal es promover y defender los intereses de los agentes aduaneros, facilitando la cooperación y el intercambio de información entre sus miembros. Además, ASAPRA trabaja para mejorar las prácticas aduaneras y comerciales a nivel regional e internacional, contribuyendo a la profesionalización y desarrollo del sector aduanero.

Las actividades de ASAPRA incluyen la organización de congresos, seminarios y otros eventos para la formación y actualización de sus miembros, así como la representación de sus intereses ante organismos internacionales y gobiernos. La asociación también promueve la implementación de mejores prácticas y estándares en el comercio internacional y la gestión aduanera.

ASAPRA está presidida por Nelson Brens de República Dominicana desde diciembre 2022. Bajo la presidencia del Lic. Brens se han planificado un aproximado de 5 a 7 directorios presenciales al año y otros de forma virtual.

Según el Artículo 17 de ASAPRA los miembros están obligados a:...



a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este Estatuto, del Código de Ética de ASAPRA, los Reglamentos y de las Resoluciones de los órganos de dirección que en él se prevén.

b) Prestar la colaboración necesaria para que ASAPRA pueda cumplir debidamente con sus fines, debiendo desempeñar, salvo por causa justificada a juicio del Directorio, las tareas que le fueren encomendadas por los Órganos de Dirección que prevé este Estatuto.

c) **Asistir a las Sesiones de la Asamblea General de Asociados cada vez que éstas sean convocadas.**

d) **Participar en las Comisiones para las que se le requiera y llevar a cabo los trabajos que éstas le encomienden.**

e) Abonar puntualmente las cuotas sociales que le correspondan de conformidad con lo que al respecto haya dispuesto la Asamblea General de Asociados. Las cuotas anuales deberán ser abonadas en su totalidad hasta el último día del mes de febrero de cada año.

f) Comunicar a la Secretaría General de ASAPRA la modificación de su Estatuto Social, la renovación de sus autoridades, el cambio de domicilio, la conformación de asociaciones con otras entidades miembros o no de ASAPRA y, en general cualquier otra circunstancia que sea relevante para la asociación, dentro de los veinte (20) días calendario de ocurrido el hecho.

Adicionalmente es importante conocer que el Artículo 20° del Estatuto de UNCAP establece que

“Los Miembros de ASAPRA pasarán a la condición de Inhabilitados para el ejercicio de sus derechos sociales, en caso incurran en cualquier de las siguientes causales:

a) Por incumplir con el pago de sus aportes según las reglas establecidas en el inciso e) del artículo 17° de este Estatuto.

b) **Por incumplimiento de las demás obligaciones establecidas en el artículo 17°.**

c) Por incumplimiento de las normas establecidas en el Código de Ética y demás reglamentos y normas de ASAPRA....



La programación de directorios y eventos de ASAPRA y otros se resumen a continuación:

EVENTOS INTERNACIONALES				
Asociación / Entidad	País	Fecha	Actividad	Asignación
FENADUANA	Honduras	15-19 julio 2024	Directorio y Congreso presencial	Asignación directivos: 4
Convenio Multilateral De Aduanas De América Latina De España Y Portugal (COMALEP)	Valencia, España	Septiembre 2024	Reunión de COMALEP	***No se designarán directivos***
Ordem Dos Despachantes Oficiais	Portugal	9 - 10 septiembre	Reunión de directorio Consejeros y Congreso por definir ***Presencial***	Asignación: 2 directivos y 2 socios no directivos Participación Sub-Secretaria de ASAPRA
Feaduaneiros	Brasil	10 - 14 noviembre 2024	Asamblea General de ASAPRA y Conferencia y Exhibición de Tecnología	Designados: Presidente, más 3 directivos y 3 socios no directivos
OMA	Bruselas, Bélgica	Noviembre	Reunión de grupo consultivo	***no se designará directivos***
FITAC	Barranquilla, Colombia	2 al 4 de diciembre	Congreso Internacional	4 directivos y 4 socios no directivos
EVENTOS 2025				
ADAA	Santo Domingo, República Dominicana	Marzo - Abril	Directorio de ASAPRA y Congreso Internacional	4 directivos y 4 socios no directivos

Actualmente Panamá mantiene la subsecretaria de ASAPRA. El periodo de esta subsecretaria y Junta Directiva de ASAPRA es del 2023-2027.



Nota 35 – SEMINARIOS, CAPACITACIONES LOCALES Y SEMINARIO ANUAL

La Comisión de Capacitación en conjunto con la Junta Directivo ya han organizado el plan de capacitaciones mensuales que se realizarán el último jueves de cada mes. Estas capacitaciones serán gratuitas para los socios activos.

En este renglón también se incluye la participación de socios activos de UNCAP en el Congreso Internacional FIATA que en el mes de octubre 2024 se realizará en Panamá.

El monto total para los seminarios y capacitaciones locales se estable en B/.45,000.00.

Para la organización del seminario anual en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas en Ciudad Panamá y Ciudad David se estima un monto de B/.55,000.00

Nota 36 – REUNIONES SIECA Y DIRECTORIOS CONAAACAC

Aunque no existe notificaciones de reuniones para SIECA y CONAAACAC se han presupuestado sólo B/.2,000.00 para cada una, en caso tal se den llamados a reuniones presenciales.

Nota 37 – EVENTOS GREMIALES

En el renglón de Eventos Gremiales incluye todas las actividades relacionadas con aniversario de UNCAP, día del padre, día de la madre, fiesta de navidad, actividades de verano, día de la mujer, etc).

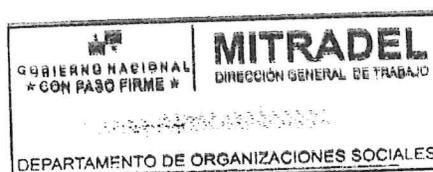
Se han contemplado las siguientes actividades para el periodo 2024 - 2025:

- Dia del Padre
- Toma de Posesión
- Aniversario UNCAP
- Dia Internacional del Agente Corredor de Aduanas
- Taller de Cuerdas
- Día de la Madre y Encendido de Luces de Navidad
- Cena Bailable de
- Matiné de Niños y Bolsitas Navideñas con participación de 400 personas (niños y adultos)
- Actividades de Verano (día familiar al aire libre, paseo vista panorámica Panamá Railroad,

Para el periodo 2024-2025 el monto propuesto es de B/.181,000.00.

Nota 38 – FONDO DE AHORROS

Si se dan las condiciones de ingresos previstas y manteniendo los límites presupuestados para gastos, al final del periodo 2024-2025 se debe haber realizado depósitos a la cuenta de ahorros de B/.65,050.00.



INFORME SEDA

Justificación del Presupuesto para el Sistema Electrónico de Documentos Aduaneros (SEDA)

Contexto:

En la Asamblea general de presupuesto del periodo 2023-2024, se aprobó una partida de B/.425,000.00 para inversión en SEDA.

Al cierre del periodo 2023-2024, se firmó la adenda del Convenio ANA-UNCAP donde se introdujo SEDA. Esta adenda de convenio tendrá una vigencia de 10 años, prorrogables. Actualmente el Convenio se encuentra en el proceso de refrendo en la Contraloría General.

Una vez se cuente con el Convenio refrendado se iniciará el proceso de adquisición de equipos, softwares, etc. y se activará la Comisión ampliada SEDA (Fiscalizadora).

Se ha planificado que el proceso de digitalización inicie en enero como un plan optativo. El uso del formulario rosado se mantendrá por 1 año más, según lo acordado en el convenio.

En el marco del convenio de Asociación de Interés Público Privado (AIPP), derivado del convenio anual entre la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) y la Unión Nacional de Corredores de Aduanas (UNCAP) se compromete a implementar un sistema de gestión documental aplicando firmas electrónicas y con esto podremos optimizar la eficiencia y seguridad en la gestión de operaciones aduaneras en Panamá mediante la implementación del Sistema Electrónico de Documentos Aduaneros (SEDA).

Documento Explicativo para la Asamblea General

Fecha: 25-06-2024

1. Introducción

Este documento tiene como objetivo informar a la Asamblea General sobre los avances recientes en el proceso de implementación y ajuste del Sistema Electrónico de Documentos Aduaneros (SEDA), así como la participación y aprobación de estos cambios por parte de la Contraloría. Además, se detallará la contratación de proveedores clave para el soporte y adaptación del sistema.

2. Adenda al Contrato y Proceso con la Contraloría

- Descripción del Proceso: Detalles sobre la necesidad de una adenda al contrato original, que incluye una nueva disposición para la presentación de una carta de crédito como garantía de pago, sugerida por la Contraloría para mayor seguridad financiera.

20

TRAYECTORIA Y RELEVO GENERACIONAL POR UNCAP.

25 JUN 26 9:15AM



- Aprobación Legal: La adenda fue aprobada por el departamento legal de la Contraloría el 24 de junio de 2024, y actualmente está en revisión en el departamento de fiscalización.

- Firma del Contralor: Se espera que la firma del Contralor, necesaria para la validez final de la adenda, ocurra en las próximas semanas.

3. Contratación de Proveedores de Servicios

- GBM: GBM ha sido seleccionado para proporcionar soporte de hosting para SEDA, garantizando alta disponibilidad y seguridad para el manejo de los documentos aduaneros.

- DATACOEX: DATACOEX se encargará de la crucial tarea de adaptar SEDA para que funcione en conjunto con el Sistema SIGA, asegurando una integración fluida y eficiente entre los sistemas que facilitará las operaciones aduaneras.

4. Próximos Pasos

Una vez refrendada la adenda por el Contralor, procederemos con la formalización de los contratos con GBM y DATACOEX. Estos pasos son esenciales para avanzar en la implementación de SEDA y mejorar la eficacia de nuestras operaciones aduaneras.

5. Conclusión

Este proceso representa un paso significativo hacia la modernización y eficiencia de nuestras operaciones aduaneras. Invitamos a todos los miembros de la Asamblea a revisar este documento y preparar cualquier comentario o pregunta para la próxima reunión, donde se discutirán estos temas más a fondo.

Necesidades del Proyecto:

1. Infraestructura y Equipamiento Tecnológico

Esta categoría combina un hosting reforzado, garantizando una operatividad ininterrumpida y segura del SEDA con la inversión en herramientas tecnológicas avanzadas para el personal técnico. Este enfoque integrado asegura la capacidad, la redundancia y la eficiencia en la implementación y el mantenimiento del sistema.

2. **La Interoperabilidad con SIGA y Firma Electrónica Calificada** es esencial para la integración efectiva de SEDA con sistemas ya existentes, mejorando significativamente la trazabilidad y el acceso seguro a información crítica en tiempo real.

3. Desarrollo en Administración de Negocios e Identidad Corporativa

Fundamental para reforzar la gestión organizacional y la imagen de la UNCAP, apoyando la adopción y operación efectiva del SEDA. promoción del SEDA y de los servicios de la UNCAP a nivel nacional e internacional, incrementando la visibilidad y fomentando alianzas estratégicas. **La adecuación de Help Desk** mejora el soporte técnico a los usuarios del SEDA, facilitando la resolución de problemas y ofreciendo capacitación continua.



Justificación del Presupuesto:

La solicitud de un presupuesto total de B/. 425,000.00 responde meticulosamente a las necesidades estratégicas de la Unión Nacional de Corredores de Aduanas (UNCAP) y de la Autoridad Nacional de Aduanas.

Pronóstico Financiero para el Sistema Electrónico de Documentos Aduaneros (SEDA)

Seguridad de la Inversión

Retorno Garantizado:

Estimación de Transacciones:

Planeamos realizar 300,000 transacciones durante dos años.

Ingreso por Transacción: Estimamos un ingreso de \$1 por cada transacción para el retorno de la inversión.

Después de cubrir el costo de implementación del Sistema Electrónico de Documentos Aduaneros (SEDA), que es de \$425,000, todavía nos quedará un saldo positivo, conocido como excedente.

Total de Financiación Recibida: \$600,000 (esto es \$300,000 por año durante dos años).

Costo de Implementación del Sistema: \$425,000.00

Al restar el costo de implementación del total financiado, tenemos:

Excedente: $\$600,000 - \$425,000 = \$175,000$.

Este excedente de \$175,000 es el dinero excedente después de pagar todos los costos iniciales del proyecto. Este excedente será utilizado para:

- Cubrir Gastos Adicionales: Como mantenimiento del sistema, capacitaciones, o mejoras tecnológicas.
- Crear un Fondo de Reserva: Para futuras necesidades o emergencias relacionadas con el sistema.
- Reinversión en el Sistema: Para aumentar su capacidad, seguridad, o para integrar nuevas tecnologías.





UNCAP

TRAYECTORIA Y RELEVO GENERACIONAL POR UNCAP.

'25 JUN 26 9:15AM

